



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Portal de transparencia estándar y la gestión municipal
en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Córdova Vásquez, Zara Ester (ORCID: 0000-0003-3735-0090)

ASESOR:

Dr. Barbarán Mozo, Hipólito Percy (ORCID: 0000-0002-9316-202X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

TARAPOTO – PERÚ

2020

Dedicatoria

A, Alejandrina Vásquez Perales, mi madre, amiga y consejera, por brindarme su amor incondicional y su apoyo moral y creer en mí siempre orientándome a ser responsable en mis deberes como maestrante, hija y funcionaria pública, animándome siempre a que si puedo lograr mis objetivos y metas trazadas.

Zara

Agradecimiento

A, Dios por la vida, la salud y todas las puertas que abrió, por mi familia que me incentivo a continuar estudiando, por los compañeros que compartimos nuestros conocimientos y alegrías, por los docentes que impartieron sus conocimientos para ampliar los nuestros y nos brindaron su amistad.

La autora

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	11
III. METODOLOGÍA	25
3.1. Tipo y diseño de investigación	25
3.2. Variables y su operacionalización	26
3.3. Población, muestra y muestreo	27
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	29
3.5. Procedimientos	32
3.6. Métodos de análisis de datos	33
3.7. Aspectos éticos	33
IV. RESULTADOS	35
V. DISCUSIÓN	45
VI. CONCLUSIONES	49
VII. RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS	53
ANEXOS	59

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Total de los trabajadores de los gobiernos locales	27
Tabla 2: Trabajadores seleccionados de los gobiernos locales	28
Tabla 3: Reciprocidad entre el portal de transparencia estándar y la dimensión financiera de la gestión municipal en la provincia de el Dorado, región San Martín, 2020	35
Tabla 4: Reciprocidad entre el portal de transparencia estándar y la dimensión administrativa de la gestión municipal en la provincia de El Dorado región San Martín, 2020	37
Tabla 5: Reciprocidad entre el portal de transparencia estándar y la dimensión jurídica de la gestión municipal de la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020	38
Tabla 6: Reciprocidad entre el portal de transparencia estándar y la dimensión tecnológica de la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020	40
Tabla 7: Reciprocidad entre el portal de transparencia estándar y la dimensión obras públicas de la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020	42
Tabla 8: Reciprocidad entre el portal de transparencia estándar y la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020	43

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1: Cota de cumplimiento de rubros de información	5
Figura 2: Dispersión simple con ajuste de línea de gestión municipal financiera por portal de transparencia estándar	35
Figura 3: Dispersión simple con ajuste de línea de gestión municipal administrativa porportal de transparencia estándar	37
Figura 4: Dispersión simple con ajuste de línea de gestión municipal jurídica por portal de transparencia estándar.	39
Figura 5: Dispersión simple con ajuste de línea de gestión municipal tecnológica por Portal de Transparencia Estándar	40
Figura 6: Dispersión simple con ajuste de línea de gestión municipal en obras públicas y portal de transparencia estándar	42
Figura 7: Dispersión simple con ajuste de línea de gestión municipal por portal de transparencia estándar	44

Resumen

En la presente investigación incide en la gestión pública de la entidad “Municipalidad Provincial de El Dorado”, se ha planteado analizar la relación que existe entre las variables portal de transparencia estándar y gestión municipal de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. Utilizando una investigación básica y un diseño no experimental tipo transversal descriptivo correlacional – causal. La población los trabajadores de los gobiernos locales y una muestra de los trabajadores que se encuentran laborando excluidos regidores y alcaldes, siendo la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario uno para cada variable. En el estudio realizado muestra que existe una correlación positiva lineal, entre las variables Portal de Transparencia Estándar y Gestión Municipal de manera positiva permitiendo la transparencia en los procesos realizados en la municipalidad provincial de El Dorado. El portal de transparencia estándar se relaciona de manera significativa y directa en lo respecta a la gestión municipal de la provincia de El Dorado, Región San Martín, 2020. Mediante el cual se obtuvo una correlación alta y positiva de 0.881, es decir, variable independiente portal de transparencia estándar incide en la variable gestión municipal a través de sus dimensiones; financiera, administrativa, jurídica, tecnológica y obras públicas.

Palabras clave: Gestión pública y municipio, transparencia, corrupción, portal de transparencia.

Abstract

In the present investigation, the framework of that which affects the public management of the entity "Provincial Municipality of El Dorado", has set out to analyze the relationship between the variables of standard transparency portal and municipal management of the Province of El Dorado, San Martín region, 2020, Using basic research and a non-experimental type cross-sectional descriptive correlational causal, its population is the workers of local governments and its sample is workers who are working, excluding councilors and mayors, being the technique the survey and the instrument the questionnaire one for each variable. The study carried out shows that there is a positive linear correlation between the variables Standard transparency portal affects municipal management in a positive way, allowing transparency in the processes carried out in the provincial municipality of El Dorado. The standard transparency portal is significantly and directly related to municipal management in the province of El Dorado, San Martín Region, 2020. Through which a high and positive correlation of 0.881 was obtained, that is, the independent variable portal standard transparency affects the municipal management variable through its dimensions; financial, administrative, legal, technological and public works.

Keywords: Public management and municipality, transparency, corruption, transparency portal.

I. INTRODUCCIÓN

En estos tiempos la mayoría de países cuentan con una ley de transparencia, siendo el país más antiguo Suecia, generando una cultura de libertad que no precisa. En Uganda o Etiopía su reglamento es más estricto por los niveles de corrupción. Para ello, se han hecho reformas del Estado y Valencia (2008), sostiene que comienza en el último cuarto del siglo XX y principalmente en los comienzos de este siglo XXI, trayendo consigo transformaciones sociales, políticas y económicas. En ese periodo revela Malalana y Moreno (2017), que en España se crea la ley 19/2013, ley de transparencia, la cual dice: Su población “tiene derecho al acceso a la información pública” de acuerdo a los términos especificados en su constitución artículo 105.b), teniendo como fin lograr la transparencia en su periodo de gobierno y concibiendo como información pública los contenidos que han sido elaborados o logrados en el ejercicio de sus funciones, siendo un importante paso. Pero la transparencia hasta el momento todavía falta lograr su fin de creación.

Señala Sime (2016), que la corrupción tiene actos como una burocracia agravada, el embrollo de los procesos administrativos, una alta tecnificación de procesos, un control de jefe en las líneas de mando, incipiente modernización entre ciudadanos y entidad, y falta de motivación en la remuneración salarial de sus funcionarios. La corrupción tiene actos de búsqueda de caminos alternos para el apresuramiento y claridad en los procedimientos institucionales que podría llamarse MASPRO.

En esta perspectiva, Latinoamérica y el Caribe se proyectan a alcanzar la igualdad en nuestros países, ser parte de un gobierno abierto, luchar en contra de la corrupción y hacer uso de las tecnologías de información para fortificar la gobernanza. En las últimas décadas se registra un avance favorable, también hemos tenido el apoyo en las diferentes tareas de ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social), a los gobiernos en la región. Para esto se invierte en tecnología y de acuerdo con CEPAL (2014), el internet se ha expandido rápidamente en la región (América

Latina), en un mercado que está naciendo o abriendo sus ojos al uso y beneficios de las tecnologías de información y comunicación (TICs), por parte de los individuos, empresas y gobierno. Basado en el estudio de la consultora Gartner, el gasto en este rubro alcanzó 295,000 millones de dólares en el 2011 cerca del 5,2% del PBI. El gasto en América Latina que equivale a un 8% de un total mundial, como respuesta de un crecimiento sostenido, se encuentran en un avance incipiente ocupando el penúltimo lugar en relación a América del Norte que tiene un 30% seguido de la unión europea con un 27%, el último lugar lo tiene Oriente Medio – África con un 6%”.

Se habla de gobierno abierto que es un modelo de gestión pública mediante un gobierno participativo y abierto promoviendo el derecho de toda la población a integrarse en la planificación e implementación de la administración y los proyectos, y proporcionar así el camino para que la administración pública se vea fortalecida por el conocimiento, experiencias e ideas de los pobladores. Se estará promoviendo la aplicación de los principios de la transparencia y libre acceso a la información pública.

Indica CEPAL (2017), la transparencia es brindar información al público sobre las actividades y disposiciones gubernamentales, de modo accesible y actualizada integra en cumplimiento con los estándares de datos abiertos. Para ello, ha recibido un impulso decisivo de herramientas web 2.0 debido a su disponibilidad permitiendo una comunicación de doble vía entre la ciudadanía y el gobierno. La tecnología con buen uso puede producir cambio cultural en representación de voluntad política que comprometería, tanto al estado como a la sociedad civil. Plantea Bellver y Kaufmann (2005), Cukierman (2009), que el término transparencia ha estado asociado desde entonces al término de la heurística para explicar fenómenos, pero no ha sido en gran medida un objeto de estudio.

Considera Welch, Hinnant, y Moon (2005); Bertot, Jaeger, y Grimes (2010), diciendo que para alcanzar la transparencia en una gestión pública es necesario tener como requisito la reciprocidad entre la población y el gobierno dentro de

un marco de confianza y construcción colectiva. Mientras que Kosack (2014), manifiesta que la divulgación de la información sobre las instituciones del gobierno y sus decisiones en términos de políticas públicas y programas, permite el conocimiento de los ciudadanos para poder exigir rendición de cuentas y responsabilizar a los servidores públicos por su labor y uso de recursos; a fin de disminuir la corrupción y exigir un gobierno responsable, confiable y efectivo

La problemática de la gestión municipal es muy compleja donde uno de los aspectos es la corrupción. Afirma Brito (2016), que la corrupción se percibe con más intensidad en sociedades donde la cultura política es frágil. Es decir, donde la población minimiza su capacidad de agente para realizar cambios en la parte social, y donde las entidades maximizan sus acciones en pos de una estabilidad que busca mantener un statu quo.

La corrupción en el Perú refiere Sime (2016), que durante la historia del Perú, el fenómeno de la corrupción estuvo presente y constituye un problema principal para el crecimiento y desarrollo económico de nuestro país. La exhausta reconstrucción económica e histórica un poco antes de los inicios de la república declaran que la corrupción es una de las causas del subdesarrollo, por el desvío del dinero del Estado, constituyendo el 30% al 40% del PBI (Producto Bruto Interno). Sería necesario un crecimiento sostenido de 6% para el desarrollo del país, aproximadamente en un 50%.

Durante el gobierno del presidente Alejandro Toledo Manrique, se publicó la ley N°27806. Una ley para fortalecer que la información pública sea transparente y accesible como elementos que consolidan la vida democrática, fundamentalmente para mejoras en la rendición de cuentas, participación de la ciudadanía en las gestiones de gobierno y ser una herramienta para afrontar la corrupción con la meta de ejercer funciones transparentes. Así mismo el 2011, el Perú manifestó que quería ser parte de la iniciativa de la alianza para el gobierno abierto con su sede central en Washington. Se comprometía aumentar la transparencia de las actividades del Estado, apoyar y promover la

participación ciudadana, implementar unos altos estándares de integridad profesional en las gestiones políticas e incrementar el uso de nuevas tecnologías. Hasta el momento, Perú ha sido partícipe de tres planes correspondientes a los periodos del 2012-2013, 2014-2016, 2017-2019.

Así mismo se aprobó la política nacional de modernización de gestión pública mediante D.S. N°004-2013-PCM, la cual establece como uno de sus ejes el gobierno abierto, el cual implica un estado transparente y accesible a la ciudadanía, que fomenta la participación ciudadana, la integridad pública, y la rendición de cuentas de su ejercicio. Asimismo, desde el 2014 el Perú viene realizando un trabajo conjunto con la OCDE denominado programa país. Entre trabajos publicados se encuentra el estudio sobre la gobernanza pública del Perú, en el que se formulan recomendaciones orientadas a fortalecer la gobernanza del gobierno abierto, así como fomentar la gestión en el marco de la transparencia y acceso a la información pública.

En este escenario se emite la última directiva en materia de PTE N°001-2017-PCM/SGP que nos da lineamientos para la implementación del portal de transparencia estándar en las entidades de administración pública, aprobada por R.M. N°035-2017, la cual tiene como principales retos que el Estado peruano alcance los estándares y recomendaciones que ha venido asumiendo en materia de transparencia en los últimos años. En la última directiva establece nuevos lineamientos para la implementación del portal de transparencia en las entidades de la administración pública. Uno de ellos dice actualizar denominaciones y definiciones de contenido información, también precisa el rediseño del portal que contiene mejoras de accesibilidad, interoperabilidad e integración de información y fomenta la reutilización de los datos publicados; lo cual constituye a elevar el nivel de transparencia del estado.

La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (2018), en su informe de la supervisión que realizó a los PTE en los rubros datos generales, planeamiento y organización, presupuesto, proyectos de inversión pública e INFOBRAS, participación ciudadana, personal,

contratación de bienes y servicios, actividades oficiales, acceso a la información y registro de visitas en entidades de administración pública en el primer semestre del 2018. Ninguna de las entidades llega al 90% que indica un nivel logrado como se puede apreciar, donde la participación ciudadana tiene solamente el 38% que está en un nivel inicial.

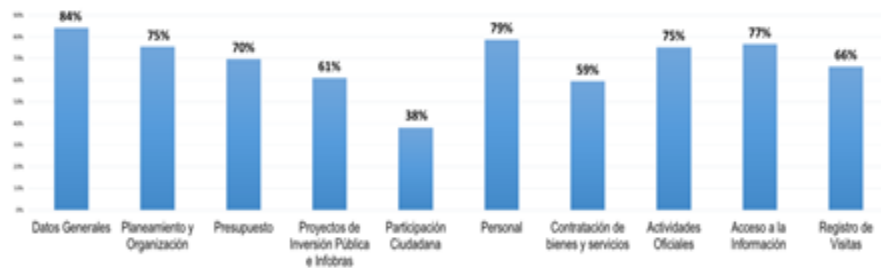


Figura 1. Cota de cumplimiento de rubros de información

Fuente: Autoridad Nacional de Transparencia y acceso a la información pública.

En la Municipalidad Provincial de El Dorado, se ha recibido un oficio a fines de enero del año en curso, de parte del Organismo de Control Institucional - OCI solicitando que debe mantener actualizada la información brindada en el PTE (Portal de Transparencia Estándar), en lo que respecta a contratar servicios, bienes e información de los funcionarios municipales que laboran en el nuevo periodo de gobierno local, además del registro de visitas. Todavía no se tiene implementado el sistema de registro de visitas proporcionado por el gobierno digital y las convocatorias CAS que se viene realizando en la página web, ni participación de la ciudadanía en el comité de vigilancia, planificación del presupuesto inicial de apertura, solicitando información presupuestal y planeamiento y organización, para el cual debe elaborar un plan de trabajo, de lo contrario la Municipalidad tendrá las sanciones del caso.

Teniendo en cuenta que estamos inmersos en la alianza para un gobierno abierto, teniendo como D.S. N°063-2010-PCM, donde se aprobó la implementación del portal de transparencia en las entidades de administración pública que establece lineamientos para uniformizar el contenido de la información de los portales de transparencia. Así mismo la Secretaría del

gobierno digital incide que debemos implementar el portal de transparencia y sus subsistemas como el registro de visitas, convocatorias C.A.S. y la firma digital.

En el campo local tenemos por ejemplo que el Portal de Transparencia de la municipalidad donde los enlaces que no funcionan. Si uno trata de conocer áreas como Información de Presupuesto, Información Contable e Información de Personal, simplemente el enlace no lleva a ninguna base de datos; no hay información. Este grave vacío de información va en contra de la normativa legal a favor de la transparencia y fomenta en la población la percepción de corrupción.

Por su parte, la ciudadanía tiene una concepción ambigua de la gestión municipal por la falta de una debida transparencia en la publicación a tiempo de la información en el Portal de Transparencia Estándar - PTE y sus restricciones como es publicar solamente resoluciones de los instrumentos de gestión o no publicar la ejecución del Presupuesto Modificado, gastos en los proyectos realizados en el distrito de San José de Sisa y sus anexos donde se construyó losas deportivas, plazuelas y mejoramiento de las carreteras, teniendo en cuenta que ha sido una de las mejores gestiones municipales en cumplimiento de metas a nivel nacional.

Cuando se publica la información en el portal, los ciudadanos se preguntan: ¿Se alteraron los gastos ejecutados en la obra de la losa multideportiva en el barrio San Miguel, la losa multideportiva del centro poblado Menor de Santa Cruz, en la losa multideportiva San Juan de Pao, en la plazuela del centro poblado de Nauta, Santa Cruz, Las Palmeras, en la instalación de redes de alcantarillado sanitario en el Barrio San Juan y en la renovación de vías vecinales en la localidad de Banda de Pishuaya? Este cuestionamiento lo hacen teniendo una concepción de que todos los gobernantes se llevan el diezmo de cada obra que ejecutan y pagan muy poco a los obreros teniendo un presupuesto viable

En esta percepción se visualizan la información en la página web sobre el serenazgo mencionan que su creación es solo para agarrarse la plata, también hay reclamos por la priorización de las obras ejecutadas diciendo ¿Por qué falta

realizar obras en el centro poblado como Centro América? Se puede decir que la información que brinda nuestro PTE (Portal de Transparencia Estándar) en la Municipalidad Provincial de El Dorado es dispersa, difusa y poco interesante y hoy por hoy está por debajo de las expectativas creadas de mejorar la percepción de la población con respecto a sus gobernantes. Se crean expectativas elevadas, pero luego el incumplimiento prevalece como no mantener actualizado, conociendo la importancia real de la transparencia es cierta e indiscutible que beneficia al desarrollo del Perú. En efecto, se concluye que existe un problema: Se desconoce cómo se relaciona el portal de transparencia estándar con la gestión municipal de la Provincia de El Dorado.

En este sentido, se formula el **problema general**: ¿Cuál es la relación entre el portal transparencia estándar con la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020? Además los **problemas específicos** son: ¿Cuál es la relación entre el portal transparencia estándar con la dimensión financiera de la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020? ¿Cuál es la relación entre el portal transparencia estándar con la dimensión administrativa de la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020? ¿Cuál es la relación entre el portal transparencia estándar con la dimensión jurídica de la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020? ¿Cuál es la relación entre el portal transparencia estándar con la dimensión tecnológica de la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020? ¿Cuál es la relación entre el portal transparencia estándar con la dimensión obras públicas de la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020?

La justificación del presente estudio se considera como trascendente porque el PTE en el **aspecto de conveniencia** la tecnología puede desarrollar cambio cultural, contando con la presencia de voluntad política, entre el Estado y desde la sociedad civil que ayudará como país emergente que somos. En el aspecto de **relevancia social** beneficiará al ciudadano manteniéndolo informado, permitiéndole involucrarse y que sea actor activo de las actividades del gobierno

local porque le permitirá tener conocimiento de las actividades realizadas y cumplir con el ejercicio de sus funciones como ciudadano doradino.

En el **aspecto valor teórico** logrará el entendimiento sobre las gestiones y trabajos realizados por funcionarios municipales, generando un valor público anhelado de la gestión, es decir, sinceridad en los procesos y confiabilidad en el sistema. Mediante el cual el ciudadano al estar informado y tener conocimiento podría formar parte de los acuerdos tomados de manera presencial o virtual. En el lugar donde se encuentre hacer llegar su participación, lo cual permitirá que las autoridades tengan en cuenta y conocer sobre la verdadera expectativa del ciudadano respecto a la gestión municipal, así plasmarlo en proyectos y planes en beneficio de la Provincia de el Dorado; obteniendo el respaldo y participación de la población logrando tener gobierno transparente en el ejercicio de sus funciones.

En el aspecto de **implicancia práctica** con el desarrollo del presente estudio podremos determinar qué relación hay entre la variable independiente: el portal de transparencia estándar y la gestión municipal, variable dependiente. Ambas conllevan al desarrollo de soluciones futuras, siendo muchas las bondades que ofrece un portal de transparencia bien implementado y publicaciones a tiempo. Tendrían acceso a los proyectos de inversión, ejecución presupuestal, información de contrataciones, información de personal entre muchas más. La concepción ambigua de los pobladores evitará que tomen medidas drásticas y tengan fundamento sus reclamos y se cumpliría uno de los ejes de la modernización, el Gobierno Electrónico, dando la inclusión, sin exigencia de mudar grandiosas cantidades de dinero, dichos portales están a disposición de todas las personas.

En el aspecto de **utilidad metodológico** se eligió la metodología no experimental debido a sus caracteres: recolectar datos sin introducir nuevos cambios ni tratamientos distintos; realizar mediciones y observaciones acerca de estados, características existentes o conductas. El enfoque utilizado en la investigación es cualitativo este enfoque hace un análisis estadístico, se tiene nociones de este

estudio, se plantea la pregunta de investigación, se formulan los objetivos, se dan las posibles respuestas mediante la hipótesis, se selecciona las variables del proceso y mediante un proceso de cálculo se contrasta la hipótesis. Se formuló instrumentos como las encuestas y entrevistas para medir las variables del portal de transparencia y gestión municipal; procesándose en el software SPSS V.25. Se buscó analizar la correlación entre las variables implementación del portal de transparencia y gestión municipal periodo 2020.

Los objetivos para este estudio son; teniendo como **objetivo general**: Analizar la relación entre el portal transparencia estándar con la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. Y como los **objetivos específicos**; Determinar la relación entre el portal de transparencia estándar y la dimensión financiera de la gestión municipal en la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. Determinar la relación entre el portal transparencia estándar con la dimensión administrativa de la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. Determinar la relación entre el portal transparencia estándar con la dimensión jurídica de la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. Determinar la relación entre el portal transparencia estándar con la dimensión tecnológica de la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. Determinar la relación entre el portal transparencia estándar con la dimensión obras públicas de la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020.

Para esta investigación, se formuló la siguiente **hipótesis general**: El portal de transparencia estándar se relaciona significativamente con la gestión municipal en la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. Siendo las **hipótesis específicas**: El portal de transparencia estándar se relaciona significativamente con la dimensión financiera de la gestión municipal en la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. El portal de transparencia estándar se relaciona con la dimensión administrativa de la gestión municipal en la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. El portal de transparencia estándar se relaciona con la dimensión jurídica de la gestión municipal en la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. El portal de transparencia estándar se relaciona con la

dimensión tecnológica de la gestión municipal en la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. El portal de transparencia estándar se relaciona con la dimensión obras públicas de la gestión municipal en la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Entre los principales antecedentes o referencias previas, se destacan investigaciones como de Bearfield, D. (2016), en su investigación titulada “*¿Can you find it on the web? An Assess of municipal E-Government Transparency*”, (Research Article), Texas A&M University – USA, investigación cualitativa, diseño no experimental transversal descriptivo, su población es estado de los Ángeles y muestra fue los 41 departamentos empezando por la ciudad Ferria de los Ángeles, la técnica utilizada pregunta a través de la aplicación innovadora de un conjunto alternativo de indicadores de transparencia El estudio concluye que las redes organizacionales juegan un papel muy importante en el fomento de la transparencia, independiente del tamaño de la ciudad y que existen importantes diferencias entre las ciudades grandes y pequeñas. La transparencia en las ciudades grandes es estimulada por la competencia política, en las ciudades más pequeñas, recursos gubernamentales y administrativos, la profesionalidad influye en la transparencia.

Tenemos a Zhu, X. y Freeman, M. (2018). En su investigación titulada “*An evaluation of U.S. municipal open data portals: A user interaction framework*” (Research Article), NC state University, EEUU. Tipo de investigación cualitativa, diseño no experimental transversal descriptivo, su población fue los portales del Estado Carolina de Norte y su muestra 34 portales relativamente maduros creados y mantenido por el gobierno municipal de EE.UU. El estudio se centra en la ciudad portales gubernamentales. El enfoque o técnica que usaron era centrarse en la perspectiva de los usuarios y examinar los portales de datos como si fueran usuarios potenciales de los datos. El estudio arroja algunas luces sobre el papel potencial de los mediadores de datos, posiblemente es una forma emergente de información y servicios, para facilitar el acceso y uso de DAG proporcionada por los gobiernos locales.

También Ferreira, N., Taveres, A. Cunha, Rui., Jorge, S. & de Sousa, L. (2015), en su investigación titulada “*Measuring local government transparency*”, (Research Article), LSC – Reino Unido. Investigación aplicada con enfoque metodológico que toma ideas de la literatura de análisis, la población fue

entorno del gobierno local portugués, la muestra 15 representantes de instituciones gubernamentales y de monitoreo. El estudio concluyó en una lista de 176 indicadores sobre la información que debería estar disponible en línea. Finalmente, el equipo discutió que los indicadores deben estructurarse bajo 7 dimensiones de transparencia municipal: Información organizativa, composición social y funcionamiento del municipio, planes y planificación, impuestos locales, tasas, cargos por servicios y regularizaciones, relación con los ciudadanos como clientes, contratación pública, transparencia económica y financiera, planificación urbana y gestión del uso del suelo.

En antecedentes nacionales González, S. (2018), *Uso de portales de transparencia y el valor público*, (Tesis Maestría), Universidad César Vallejo, Perú. Tipo de investigación básico con diseño no experimental transversal descriptivo correlacional, su población fue en el distrito de San Juan de Miraflores, tomando una muestra de 384. La técnica utilizada fueron dos cuestionarios uno para cada variable. El estudio concluye que coexiste una asociación directa entre el uso del portal de transparencia y el valor público en el distrito de San Juan de Miraflores, 2017.

Tenemos a Romero, J. (2018), en su investigación titulada *“Implementación Precaria de políticas de acceso a la información pública: Niveles de transparencia en las páginas web institucionales y en los portales de transparencia (PTE), de las municipalidades provinciales del Perú”*. (Tesis de Grado), Pontificia Universidad Católica del Perú. Tipo de investigación cualitativa diseño descriptivo, su muestra de estudio son la presencia o ausencia de distintos elementos en las páginas web y los portales de transparencia estándar en las municipalidades provinciales del Perú. La técnica empleada es la recolección de información mediante cuestionario. El estudio concluye que en un total 39 de 196 municipalidades provinciales el 19,9% no contaban con portal web institucional, 35 que representa el 17,9% no contaban con portal de transparencia estándar, y 19 municipalidades no contaban con portal web ni portal de transparencia estándar. Pues bien, las municipalidades provinciales

en el Perú han tenido buenos resultados en el desarrollo de portales web siendo navegables, accesibles y puntuales en sus reportes.

Aliga, V. (2016), *Ley de acceso a la información pública y cumplimiento de las normas de publicación de información en los portales de transparencia de las municipalidades de Lima metropolitana, 2015*. (Tesis de Maestría), Universidad Privada Norbert Wiener Perú. Tipo de investigación cualitativa diseño descriptivo transaccional, su muestra fue los 50 portales municipales de la Provincia de Lima. Se usó la técnica de lista de cotejo que contenía un listado de aspectos a evaluar. El estudio concluye que existe un cumplimiento que pasa el 50% la publicación de información de las normas en los portales de transparencia de Lima metropolitana, 2015.

En el contexto local tenemos a Vásquez, M. (2018), *Eficacia de los Portales de Transparencia en Dos Municipios Provinciales de la Región San Martín, 2018*". (Tesis de Maestría), Universidad César Vallejo, Perú. Tipo de investigación cualitativa diseño descriptivo comparativo, población la ciudad de Moyobamba y Rioja, con muestra de 50 pobladores que usaron los portales de las municipalidades de Moyobamba y Rioja, la técnica que usó fue mediante Carta a la Municipalidad de Rioja y Moyobamba, encuesta de eficacia de los Portales de Transparencia, además de la guía de análisis documental. El estudio concluye que se encontraron diferencias en la efectividad de los portales de transparencia en los dos gobiernos locales (provinciales) estudiados en la Región San Martín para el año 2018. Las principales desigualdades se observan en la dimensión de "interactividad y comunicación", donde el nivel de eficacia del portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Rioja es 48% baja y el de la Municipalidad Provincial de Moyobamba es 40% baja. Con respecto, a la dimensión de "navegación" el nivel de eficacia es de 88% baja para la municipalidad Provincial de Rioja y 22% baja para la municipalidad Provincial de Moyobamba. El nivel de eficacia en ambas municipalidades dio como resultado, bajo.

Contamos con el de Ruiz, J. (2017), *Gestión del Gobierno Abierto y su Relación con el Uso del Portal de Transparencia Estándar en la Universidad Nacional de San Martín, 2017*. (Tesis de Maestría), Universidad César Vallejo Perú. Tipo de investigación no experimental, diseño descriptivo con correlación, la población fue los trabajadores de la UNSM y la muestra 56 trabajadores, designados mediante resolución para subir al portal de transparencia de la Universidad Nacional San Martín información que debía ser de dominio público. El estudio concluye que sí hay un grado de conexión directa y relevante entre la gestión de Gobierno abierto y la gestión del Gobierno Abierto con el uso del portal de transparencia estándar de la Universidad Nacional San Martín. El resultado fue una reciprocidad moderada positiva de 0,500, con un valor p ($0,000 \leq 0,1$), rechazándose la hipótesis nula, y admitiéndose que la administración y la ingeniería del soporte informático, recaen directamente en la utilización del portal de transparencia estándar de la UNSM, en los aspectos de accesibilidad, relevancia y confiabilidad.

Finalmente, con el de Vega, L. (Vega, 2017), *Evaluación de accesibilidad web del portal web de la Universidad Nacional San Martín*. (Tesis de Pregrado), Tarapoto. Tipo de investigación no experimental, diseño descriptivo, población portales web, muestra portal web de la UNASM, técnica información que se recolecto que se usó una matriz de datos. El estudio concluye que el portal web de la UNSM-T cumple con lineamientos para accesibilidad de páginas web y aplicaciones móviles para entidades públicas.

La gestión municipal de los gobiernos locales está enmarcada dentro de la gestión pública; por eso, es necesario precisar o definir la gestión pública en el contexto municipal. Al respecto León (2016), precisa que en gestión pública se busca orientar y poner en práctica las decisiones del gobierno, promoviendo que tenga un ciclo secuencial y coherente, que ofrezca a la ciudadanía oportunidades para su desarrollo, y este sea de manera articulada y armónica. Asumiendo, de esta manera el desarrollo local, permitiendo articular y estimular la intervención de los ciudadanos locales. Pero se evidencia, la existencia desde la perspectiva metodológica y teórica que hay insuficiencias en la

materialización de la gestión pública. El gobierno local tiene carencia de un modelo de gestión pública específico para el sector corporativo, que busque el desarrollo integral en una forma de gestión no estatal. Además, la gestión pública busca obtener resultados de manera eficaz y eficiente ante la reducción de pobreza y mejorar la calidad de vida de los habitantes y tener resultados de un desarrollo integral sostenible.

Por eso, Rentería (2007), lo define como proceso participativo, integral, sistemático, dinámico, que articula la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación, control y rendición de cuentas de tácticas de desarrollo económico, político e institucional de una gestión, social, cultural, ambiental y tecnológico en base a las metas acordadas de manera transparente. Carreño (2013), señala que gestión pública es un proceso, una forma, evaluación y ejercicio del poder gubernamental para una gestión social, económica, política y ambiental en diferentes horizontes administrativos. El propósito es generar crecimiento económico y lograr un desarrollo humano sostenible, protegidos por las normas jurídicas que rigen al país. Siendo la misma aplicación de todos los procedimientos e instrumentos que tiene la administración pública para lograr metas y objetivos de desarrollo o de bienestar en favor de los habitantes.

En esa lógica Álzate (2009), considera que la gestión pública guarda relación con los resultados que logra una administración y lo ha definido como un procedimiento integral, sistemático y participativo, que se asocia en tres grandes momentos: planificación, seguimiento y evaluación de tácticas, para obtener un desarrollo económico, institucional, social, físico, político y financiero; sobre metas acordadas de manera transparente. Se considera que la misma, constituye un paso de avance de esta ciencia en relación con los análisis realizados anteriormente y un antecedente a considerar en esta investigación.

Entonces **la gestión municipal** se define según Santillán (2005), como el arte de dirigir los procesos, teniendo una visión integradora de todo un conjunto de elementos de la municipalidad. Tiene como fin lograr calidad y eficiencia en el desarrollo continuo de la calidad de vida de los habitantes, mediante una

consolidación local del poder basado en la participación de la población. Implica el manejo de: Talento humano, recursos materiales, técnicos y financieros.

Por su parte Rojas (2006), sostiene que la entidad municipal tiene como función promocionar el desarrollo integral incluyendo dinamizar la economía local. Que debe estar orientada a facilitar e impulsar los procesos sustentables y sostenibles de desarrollo local, manteniendo comunicación con otros niveles de estado; brindando información para la toma de decisiones de inversión, estimulando los derechos ciudadanos y promoviendo en la ciudadanía capacidades para el emprendimiento. En efecto, la Escuela Nacional de control, establece que las entidades municipales sin instancias descentralizadas pertenecientes al gobierno local, tienen autonomía económica y política, asumiendo funciones de administración, reglamentación de los servicios públicos de su jurisdicción, ya sea distrital o provincial con el fin de satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

La gestión municipal en su dimensión financiera. Posee tres indicadores: rendición de cuentas, ejecución del presupuesto y recaudación local per cápita.

La rendición de cuentas. De acuerdo con la Ley N°30518 de Presupuesto del sector público para el año 2017 en su septuagésima octava; sitúa que desde que entra en vigencia en los años fiscales siguientes, las instituciones públicas, de los tres niveles de gobierno están impuestas a registrar en el aplicativo informático: rendición de cuentas de titulares, encargado de esto la contraloría general de la república. Los informes de rendición de cuentas de titulares conforme en las normas que establezca el organismo superior de control. La rendición de cuentas puede ser de dos tipos de acuerdo a la defensoría del pueblo: rendición de control social o vertical, es el control que se ejerce desde la población hacia el gobierno, consiste en que los funcionarios públicos sobre la gestión que viene realizando. El cual se hará de acuerdo al marco de la descentralización. Rendición de cuentas de control gubernamental u horizontal, es el control que ejerce desde un organismo gubernamental con autorización sobre las instituciones de administración pública.

Ejecución del presupuesto. Para llevar a cabo hay una formulación del presupuesto participan la ciudadanía de manera organizada, a través de sus representantes llamados agentes participantes, que generalmente son sus autoridades de los caseríos. Tratándose de la Municipalidad Provincial de El Dorado esta será elevada al gobierno regional para ser consolidado y que este elevará al congreso de la república. En el año de ejecución hay una reforma presupuestal donde es el presupuesto definitivo, las comunidades participan en la ejecución del presupuesto a través del comité de fiscalización.

Recaudación local per cápita. El Perú está dividido en provincias, regiones y distritos. En el proceso de descentralización en el 2002 se otorga autonomía política, administrativa y fiscal, ha permitido crear tributos a favor de municipalidades, los impuestos y tasas de contribuciones, ejemplo el impuesto predial una de los mayores ingresos.

La gestión municipal en su dimensión administrativa. La gestión municipal en su dimensión administrativa tienes tres indicadores: la calificación a personal, atenciones al usuario y la ejecución de objetivos.

En la calificación a personal se hace mención a la normativa de ley N°27444, que dispone regular las actuaciones del Estado en su función y procedimiento administrativo común desarrollado en las instituciones. Tiene como fin definir el régimen jurídico aplicable en la actuación de la administración pública que proteja el interés general, garantizando los derechos e intereses de los administrados y sujetos al ordenamiento constitucional y jurídico en general. También se puede considerar la ley servir N°30057 ley de servicio civil, que dispone un régimen único y exclusivo para personas que prestan servicios en las instituciones públicas del Estado; así también a aquellas que tienen a cargo el ejercicio de su potestad y prestación de servicios a cargo.

En Atenciones al usuario se empleará lo dispuesto en la Constitución Política del Perú, título I de la persona y sociedad: El estado defiende los intereses de los consumidores y usuarios.

En Ejecución de objetivos de acuerdo con el Decreto Supremo N°056-2018-PCM, afirma la política general de gobierno hasta el 2021, incluyendo cinco ejes y sus correspondientes lineamientos priorizados que regirán la política de gobierno hacia el bicentenario. Enmarcado a todas las entidades del poder ejecutivo, gobiernos regionales y locales, y las instituciones dependientes en el marco de su competencia.

La gestión municipal en su dimensión jurídica. Encontramos un indicador: la **aplicación de normas jurídicas**. Tenemos una vasta normativa como la constitución política del Perú de 1993. Ley del procedimiento administrativo N°27444, Ley de transparencia y acceso a la información pública N°27806, que tiene por finalidad según el Art. 1º, combatir la corrupción promoviendo información pública y transparente de los actos del Estado y regulando el derecho que tienen los ciudadanos de acceder a dicha información pública. Ley Marco de la Modernización del Estado N°27658.

Ley N° 27783 bases de la descentralización en el Art. 17 Numeral 17.1 dice: Los gobiernos regionales y locales están impuestos a promover la participación ciudadana para la formulación, concertación y debate de sus planes de desarrollo y presupuesto en la gestión pública. Para ello, se garantiza el acceso a todos los ciudadanos los contenidos que hayan sido ejecutados o elaborados; pero la ley también señala excepciones, así como también la organización y puesta en marcha de mecanismos y espacios para consultar, evaluar, concertar, controlar y rendir cuentas.

La gestión municipal en su dimensión tecnológica. En la dimensión tecnológica de la gestión municipal tenemos un indicador: **utilización del internet**. Para ello, utilizamos las TICs, según Carranza (2013), sostiene que la agregación TICs en la gestión pública es por sectores en Perú. Es necesario resaltar que en el Perú reconoce la importancia de la utilización para el mejoramiento de la gestión pública y promover la participación ciudadana. Además, está alineado a la visión de mayoría de países de Latinoamérica que

se están incorporando este campo, también forma parte de del plan de acción sobre la sociedad de la información de Latinoamérica y el Caribe.

Así también, el Perú cuenta con una agenda digital y estrategias establecidas para lograr las metas del plan. Esto ha llevado a un avance significativo en la enunciación de políticas marco con énfasis en la elaboración de un marco legislativo interesante y que este orientado a promover condiciones para generar políticas y herramientas de gobierno electrónico. Para ello también hacemos uso de la Internet, de acuerdo con Borge (2005), manifiesta que el internet comienza a ser empleada para establecer, ampliar y mejorar los cales de participación política, de información y comunicación a nivel local, estatal, regional, nacional y global. Resulta importante, ya que en la actualidad existe un disgusto por parte de la ciudadanía con respecto a cómo funciona el sistema de democracia representativa. El internet es un instrumento fundamental para la propagación y mejora de los medios de comunicación y participación. La implementación y ejecución de las NTICs contribuyen de una manera que atenuar la crisis de representatividad de nuestras autoridades e instituciones públicas.

La gestión municipal en su dimensión de obras públicas. En esta dimensión tenemos el indicador **obras ejecutadas**. Para ejecutar una obra se considera el empleo de metodologías que se están utilizando y aplicando en el Perú, desde las intervenciones relacionadas con la inversión pública (en los proyectos pre inversión, inversión y post inversión), cumpliendo por lo acordado en el 2007 respecto a la administración por resultados mediante el presupuesto (teniendo como fundamento la elaboración presupuestaria inteligente aplicada a las principales estrategias y programas, así como la cadena de valoración de objetivos cumplidos: insumos, productos, resultados e impacto), también todos los impulsos y trabajos para un plan estratégico de gobierno (políticas y planes a nivel nacional, regional y local).

Ahora, el **Portal de Transparencia Estándar**, se ubica en el contexto de la transparencia de la gestión pública y es parte de la modernización del Estado.

Según el CEPAL (2017), **la transparencia** es la información gubernamental sobre las decisiones y su quehacer que debe ser oportunos, completos, abiertos, gratuitos y de fácil acceso para el público. Así manifiesta que los datos públicos deben cumplir con estándares y parámetros establecidos, y estar disponibles en formatos aptos y brutos de ser procesados y accesibles a través de las herramientas tecnológicas y de comunicación. Otras definiciones sobre la transparencia aplicada a las administraciones públicas, se definen como el inicio de apertura hacia el público de la estructura y funciones del gobierno, planes de la política fiscal, proyecciones y cuentas del sector. Kopits y Craing (1998).

Mientras que para Lassen (Lassen, 2006), implica brindar a los electores, los observadores, mercados financieros, podría considerarse también los políticos, brindar plan de trabajo acerca de sus intenciones y de las acciones ejecutadas en el marco de delimitar determinas políticas. Para Ballester (2015), la claridad en la administración es un requisito para gobiernos comprometidos con sus electores, brinden información sobre su gestión sin temor de las actividades y política de los ingresos y gastos, mostrando información real sobre los salarios y personal que labora. Conforme a Piedra Buena y Criado (2013), una administración traslúcida publica sus datos y planes. En definitiva, según Camaño y Lago (2013), la transparencia sería más que un elemento de responsabilidad a los órganos legislativos, más bien un instrumento para facilitar una relación positiva entre el presupuesto y las demandas ciudadanas, fomentando la participación y cumpliendo las exigencias de los mercados.

Según Albalate (2013), son muchas las propiedades de beneficio que se atribuye a la transparencia. Como resultado nada de extraño en su uso o como herramienta para reducir la corrupción; se ha escrito mucho sobre eso que ha permitido involucrar a los ciudadanos en el marco de gestión pública, logrando así minimizar la corrupción, arbitrariedades o favoritismos. Para Ramírez y Villoría (2012), en definitiva la transparencia muestra cómo ejercer el poder público; mostrando lo bueno y lo malo que realiza u omite un gobernante, permitiendo evaluar el desempeño de sus autoridades y funcionarios públicos e

iluminando las acciones políticas. En el rubro de lo que se denomina gobierno abierto, identifica el fenómeno de apertura y el ejercicio de la transparencia, funcionando como antídoto contra las conductas indebidas, relaciones ilegítimas, conductas, y también como oportunidad para generar valor de forma de confianza, respeto, credibilidad; todo ello ingredientes de una construcción democrática y comienzo de generar beneficios en el ámbito económico.

De acuerdo con Stiglitz (Stiglitz, 2002), los datos proporcionados sobre el funcionamiento de la economía ayudan a los mercados a funcionar logrando que los inversores, productores y consumidores tomar decisiones óptimas. Para Villoría (2013), la transparencia por parte del gobierno se correlaciona muy altamente con el ingreso per cápita y gracias al resultado del control de la corrupción, mejora económicamente y atrae inversiones. De acuerdo Fox (2007), indica que son dos subtipos de transparencia clara y opaca. La transparencia clara consiste en la divulgación libre y masiva sobre funcionamiento del sector público durante el proceso de acuerdo de decisiones, el manejo de recursos, y la divulgación de resultados palpables. Por otro lado, la transparencia opaca es una difusión que presenta restricciones en el acceso a datos o información o ausencia de monitoreo y seguimiento de las acciones del sector público.

Para ello se creó la ley N°27806 de transparencia y acceso a la información pública, dispuso la obligación de las entidades de administración pública de establecer progresivamente la difusión de información en internet, referida a datos generales, información presupuestal, actividades oficiales de los altos funcionarios de la entidad, entre otros; mediante el portal de transparencia. En ese mismo sentido, a través de su reglamento aprobado por D.S. N°072-2003-PCM, donde se especifica las obligaciones del funcionario responsable del portal de transparencia así como la información que debe ser publicada, cabe referirse que ese reglamento fue modificado por D.S. N°070-2013-PCM.

En este escenario se emite la última directiva en materia de PTE, la directiva N°001-2017-PCM/SGP que da lineamientos para la implementación del portal

de transparencia estándar en las entidades de administración pública, aprobada por R.M. N°035-2017, la cual tiene como principales retos que el Estado peruano alcance los estándares y recomendaciones que han venido asumiendo en materia de transparencia en los últimos años. En la última directiva establece nuevos lineamientos para la implementación del portal de transparencia en las entidades de la administración pública: uno de ellos dice actualizar denominaciones y definiciones de contenido información;

Considera la PCM (2017), el **Portal de Transparencia estándar** como un instrumento informático que muestra información estandarizada e integral, para hacer posible el acceso a la información del uso que se realiza de los recursos públicos y la misión institucional e incrementar las cotas de transparencia.

De acuerdo con García (2014), **un portal de transparencia** es una página web, que puede formar parte de la página web institucional o disponer de un dominio propio, teniendo como finalidad divulgar de forma sencilla y clara información relevante para la rendición de cuentas a la población. Para ello, prima el fácil acceso de visualización de la información en formatos accesibles como pdf, que permiten visualizar los documentos específicos o muchas de las veces imágenes escaneadas; que refuerzan el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas con su fin de creación. En cambio, un portal con datos claros y públicos, puede formar parte de la web institucional o disponer un dominio web propio, sin objetivo de divulgación de información personalizada con documentos en formato pdf mayormente, y publicar datos en formatos reutilizables que pueden ser procesados por los usuarios y utilizados como principal ingrediente en los procesos de participación y colaboración innatos de gobierno abierto.

Un Portal de Transparencia Estándar - PTE es una web institucional según dice Rodríguez, Alcaide y López (Rodríguez, Alcaide y López, 2013), afirma que el portal web institucional ha sido uno de los primeros canales de comunicación de información por parte de la administración pública en internet. Así mismo entendemos que es un sitio generalizado en que la administración pública

divulga información a los habitantes sin ningún tipo de característica específica. El portal de transparencia estándar referente en las dimensiones **de diseño gráfico**, que teniendo como indicador uno, la **iteración**, de acuerdo con la directiva N°001-2017-PCM/SGP precisa que rediseño del portal que contiene mejoras de accesibilidad, interoperabilidad e integración de información y fomenta la reutilización de los datos publicados, lo cual constituye a elevar el nivel de transparencia del estado.

Como indicador de la **interacción** viene el funcionamiento de una web de dos vías, donde podemos recibir y enviar información. Por ejemplo, el formato de solicitud de la información teniendo un lenguaje claro y sencillo para que los pobladores puedan entender.

Como dimensión dos, los **contenidos** son: Datos generales; dirección de la entidad, directorio de los servidores civiles y correos institucionales, marco legal, normas emitidas (acuerdos de consejo, actas de sección extraordinaria y ordinaria, decretos de alcaldía, ordenanza municipal, resoluciones de alcaldía), información adicional como organigrama, misión y visión. Planeamiento y Organización; instrumentos de gestión (Reglamento de organización y funciones, Texto Único de procedimientos administrativos, Plan estratégico institucional, Plan operativo institucional, Presupuesto analítico de personal, Plan estratégico sectorial multianual), planes y políticas, recomendaciones de auditoría realizado por la OCI. Presupuesto que muestra el detalle de los recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, recursos por operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias, recursos determinados. Proyectos de inversión e INFOBRAS, participación ciudadana en audiencias públicas, presupuesto participativo y consejo de coordinación, personal, contratación de bienes y servicios, actividades oficiales, acceso a la información y registro de visitas.

Como dimensión tres es **accesibilidad**, siendo el rápido acceso a su página de inicio para cuando desea ingresar a los sistemas de información de las entidades oficiales como MEF (Ministerio de Economía y Finanzas), con

información de SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública) y el SIAF (Sistema de administración financiera), OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado) e INFOBRAS.

III. METODOLOGÍA

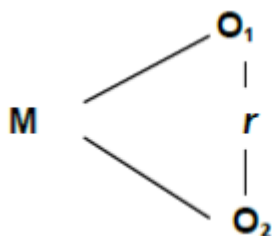
3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio. El presente estudio realizado es una investigación básica. De acuerdo con CONCYTEC (2017), está dirigido a la comprensión de un conocimiento de los hechos observables o relaciones que establecen los entes.

Diseño de investigación. En la presente investigación se usó el diseño no experimental manifiesta Hungler (1985), que el investigador acumula datos sin implantar modificaciones ni procedimientos nuevos. En este estudio se observa y computa los estados, circunstancias, características o conductas existentes.

De modo transeccional o transversal descriptivo, Considera **Hernández** (2010), que su característica es que se recoge los datos en un solo momento y sus tipos es exploratorios, descriptivos y correlacionales – causales. Este estudio es correlacional – causal, ya que describe vínculos y asociaciones entre variables y permite procesos de causalidad entre las dos variables este caso portal de transparencia estándar y gestión municipal, se esquematiza de la siguiente manera:

Esquema:



Dónde:

M : Muestra

O₁ : Observación en cuanto al portal de transparencia.

O₂ : Observación a la gestión municipal.

r : Nivel de relación entre variables

3.2. Variables y su operacionalización.

Variable. De acuerdo con Niño (2011), las variables tienen que ver directamente con las o la hipótesis, así también con el problema planteado, metodología propuesta y marco teórico.

Es un fenómeno o característica en estudio que toma diferentes valores dentro de las unidades de investigación

Variable 1. Portal de Transparencia Estándar. Definición conceptual, de acuerdo con la PCM es un instrumento informático que muestra información estandarizada e integral, para hacer posible el público conocimiento de la información sobre el uso de los fondos públicos y la misión institucional e incrementar las cotas de transparencia.

Definición operacional, es la opinión o percepción que tienen los ciudadanos vinculados al gobierno local de la Provincial de El Dorado que empleamos para medir la variable: Portal de Transparencia Estándar y recogido en una encuesta de 22 de Ítems.

El cual tendrá en su dimensión **diseño gráfico**, como indicadores la interacción e iteración, en su dimensión **contenido** con indicadores; presupuesto, proyectos de inversión e INFOBRAS, datos institucionales, información de funcionarios públicos, información de contratos y servicios, actividades oficiales, registro de visitas, participación ciudadana. En su dimensión **accesibilidad** como indicadores, tráfico total y velocidad de carga.

Variable 2. Gestión municipal. Definición conceptual, de acuerdo con Santillán (2005), lo define como el arte de dirigir los procesos, teniendo una visión integradora de todo un conjunto de elementos de la municipalidad como fin lograr calidad y eficiencia en el desarrollo continuo de la calidad de vida de los habitantes; mediante una consolidación local del poder basado en la participación de la población. Implica el manejo de: Talento humano, recursos materiales, técnicos y financieros.

Definición operacional, es la opinión o percepción que tiene la población vinculada al gobierno local de la Provincial de El Dorado que empleamos para medir la variable: gestión municipal y recogida en una encuesta de 20 de Ítems.

Tuvo como dimensión **financiera** a indicadores: rendición de cuentas, ejecución de presupuesto, recaudación local per cápita. En su dimensión **administrativa**, indicadores como: calificación a personal profesional técnico, atención al usuario y ejecución de objetivos. En su dimensión **jurídica** teniendo como indicador aplicación de normas jurídicas. Dimensión **tecnológica**, indicador, uso del internet. Dimensión en **obras públicas** teniendo como indicador obras ejecutadas.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Según Fidias (2012), es la población objetiva que tienen distintivos comunes que se ampliarán en las conclusiones de estudio realizado delimitado por el problema y objetivo de la investigación.

Se puede decir de la población que es el conjunto de elementos que cumplen similares características. El objeto de estudio de esta investigación estuvo conformado por personas vinculadas del gobierno local, funcionarios, obreros, regidores y alcaldes municipales de los distritos: Santa Rosa, Agua Blanca, Shatoja, San Martín de la Provincia de El Dorado.

Tabla 1

Total, de trabajadores de los gobiernos distritales.

Distritos de la Provincia de El Dorado	Cantidad
Santa Rosa	34
Agua Blanca	22
Shatoja	26
San Martín	76
T O T A L	158

Fuente: Elaboración Propia

Muestra. De acuerdo con Fidias (2012), es un subconjunto representativo y finito que se toma de la población objetivo. Una muestra representativa viene hacer aquella del conjunto que tienen el mismo tamaño, características parecidas que permite realizar generalizaciones o inferencias de los resultados, con un margen de error aceptable.

Por tratarse de una población pequeña, el tamaño de muestra se realizó sin fórmula, sin embargo, se tendrá en cuenta los criterios siguientes:

Criterios de inclusión. Todo el personal de labora nombrados y contratados en los gobiernos locales del distrito de Agua Blanca, 14; distrito de Shatoja,18; distrito de San Martín, 52 y distrito de Santa Rosa, 20; que se encuentran laborando.

Criterios de exclusión. Todos los trabajadores que han sido suspendidos de sus labores por la pandemia del COVID – 2019, reducido personal por no haber atención de todas las áreas y otros criterios, el Alcalde y sus regidores.

Por tanto, la muestra estuvo conformada por **104 trabajadores** de ambos sexos y de las distintas jefaturas y áreas de los municipios distritales de la Provincia de El Dorado, ya que ellos se encuentran laborando en su institución. Un principio de la muestra de 134 trabajadores, cuando se empezó a laborar hubo reducción por no se estar atendiendo todos los servicios que brinda el municipio.

Tabla 2

Trabajadores seleccionados de los gobiernos locales.

Distritos de la Provincia de El Dorado	Cantidad
Santa Rosa	20
Agua Blanca	14
Shatoja	18
San Martín	52
T O T A L	104

Fuente: Elaboración Propia

Muestreo. El muestreo ha sido seleccionado de manera no probabilística intencional. Se realizó en función a criterios y juicios predeterminados por la investigadora. Scharager (2000), manifiesta que en este caso el estudiante selecciona la muestra e intenta que sea representativa y en este caso la representatividad a sujeta a la opinión, entendiéndose la calificación de la representatividad es intrínseca. Un tipo específico de muestreo intencional es un muestreo por niveles, donde el encuestador o el encargado de recoger la información, selecciona las unidades de análisis en una cantidad proporcional viendo las condiciones de la población en estudio y elegir según su conveniencia.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Técnica. Según Hernández (2010), el método para la recopilación de los datos está relacionado a los medios usados para la recolección de los mismos. Los cuales pueden ser: observación documental, encuestas, formatos de respuestas entre otros. En la presente de investigación se utilizó la técnica de la encuesta. Mediante esta técnica se obtuvo la información requerida de los trabajadores de los gobiernos locales. Se aplicó dos cuestionarios para medir la variable uno Portal de Transparencia estándar y variable dos Gestión municipal, en los distritos de la Provincia de El Dorado.

Instrumentos. Los instrumentos son medios auxiliares para recoger los datos. En el trabajo de investigación se utilizará el cuestionario que contiene los ítems tanto de variable portal de transparencia estándar (22 ítems), así como de la variable Gestión municipal (20 ítems). Para las dos variables se usó la escala ordinal tipo Likert. Para su elaboración se tuvo en cuenta los indicadores de cada dimensión, especificados en los cuestionarios que está en la parte de anexos.

Cuestionario para evaluar el Portal de Transparencia Estándar. El referido cuestionario fue preparado por el autor, para recoger el punto de vista de los trabajadores de gobiernos locales sobre el portal de transparencia estándar que tiene la municipalidad Provincial de El Dorado, que consiste en

un cuestionario de 22 ítems; todos tienen cinco opciones de valoración o respuesta: siempre (4); casi siempre (3), a veces (2); casi nunca (1); nunca (0).

Variable	Dimensiones	Ítems	Valoración
Portal de transparencia estándar	Diseño Gráfico.	Del 01 al 08	Siempre Casi siempre.
	Contenido	Del 09 al 19	A veces.
	Accesibilidad	Del 20 al 22	Casi Nunca. Nunca.

Cuestionario para evaluar la Gestión Municipal. El referido cuestionario fue confeccionado por el autor, para recopilar el criterio de los trabajadores de gobiernos locales sobre el portal de transparencia estándar que tiene la municipalidad Provincial de El Dorado. Consiste en un cuestionario de 20 ítems y todos tienen cinco opciones de valoración o respuesta: siempre (4); casi siempre (3), a veces (2); casi nunca (1); nunca (0).

Variable	Dimensiones	Ítems	Valoración
Gestión Municipal	Financiera	Del 01 al 05	Siempre Casi siempre.
	Administrativa	Del 06 al 11	A veces.
	Jurídica	Del 12 al 14	Casi Nunca.
	Tecnológica	Del 15 al 17	Nunca.
	Ejecución de obras públicas	Del 18 al 20	

Validación. Los instrumentos de la presente investigación fueron validados por tres expertos.

Variables	N°	Especialización	Media de validez	Opinión de Expertos
Portal de transparencia estándar	1	Calidad educativa Universitaria	4,9	Existe Suficiencia
	2	Ciencias de la computación.	4,3	Existe Suficiencia
	3	Docencia Universitaria.	4,3	Existe Suficiencia
Gestión Municipal	1	Calidad educativa Universitaria	4,9	Existe Suficiencia
	2	Ciencias de la computación.	4,5	Existe Suficiencia
	3	Docencia Universitaria.	4,3	Existe Suficiencia

Los materiales utilizados son dos cuestionarios, que fueron evaluados por tres expertos mencionados anteriormente; quienes realizaron la labor de verificar la pertinencia y coherencia de los indicadores con las variables del presente estudio, el resultado arrojó un promedio de 4.533, simbolizando el 90.67% de proporción entre los jueces para los instrumentos de las dos variables; nos muestra que tiene validez y reúne las condiciones metodológicas para ser aplicado.

Confiabilidad del instrumento. Análisis de confiabilidad Portal de Transparencia Estándar

Resumen de la evaluación de los casos:

	N	%
Casos Valido	104	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	104	100,0

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,901	22

Análisis de Confiabilidad Gestión Municipal 2020

Resumen de Procesamiento de casos

	N	%
Casos Válidos	104	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	104	100,0

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,876	20

3.5. Procedimientos

Para el proceso o ejecución de la presente investigación se tuvo en cuenta estos procesos:

- Identificación y demarcación del problema de investigación.
- Programación de la investigación.
- Se solicitó autorización a los Alcaldes de los gobiernos locales, para recopilar la información real, obteniendo la aprobación respectiva de cada municipio distrital, lo cual permitirá aplicar el instrumento en forma aleatoria a la población bajo estudio.
- Los datos recopilados en relación a cada una de las variables, se procesaron de manera electrónica o software y técnicas del análisis descriptivo.
- El dato obtenido se manejó con confidencialidad, velando por la privacidad; además, la aplicación del instrumento será de manera anónima.

3.6. Métodos de análisis de datos

Para el análisis de los datos se ingresó el resultado de los cuestionarios en el software estadístico SPSS V25. Una vez obtenida la información codificada y tabulada en una matriz, se procedió a lo siguiente para la obtención de los resultados: Se calculó en nivel de correlación bilateral lineal de Spearman con un nivel de confiabilidad de 0,99% para especificar el grado de correlación o vínculo entre las variables y luego confirmar o rechazar las hipótesis formuladas en la presente investigación. Teniendo en cuenta que $Rho = (\rho)$ = el coeficiente de correlación de Spearman es una medida de correlación lineal, cuyos valores oscilan entre -1 y 1. Dónde: $\rho \leq 0.25$ baja correlación; $0.25 < \rho < 0.50$ correlación media; $0.50 < \rho < 0.75$ correlación moderada; y $\rho \geq 0.75$ alta correlación. Empleando así mismo una hoja de cálculo Excel para mostrar el diagrama de dispersión en un gráfico editable y así medir el coeficiente de determinación.

3.7. Aspectos éticos

De acuerdo con Rodríguez (2016), la gran crisis económica y política ha estado siempre acompañadas de supresión de ciertos principios, así como de certezas que cimentan los valores y no ser capaces de distinguir las prioridades y el valor profundo de las cosas. Se refiere a “la sociedad Líquida” que habla el Psicólogo Zygmunt Bauman y al relativismo señalado por Benedicto XVI. Se puede decir que el hombre por una parte es un gigante tecnológico y un niño en cuestiones de Ética.

Según García y González (2014), nos dice que el autor que más ha influido Wittgenstein (1989), menciona que la ética es la disposición en la que surge de pretender de decir algo sobre la vida, que puede ser de lo absolutamente bueno, absolutamente valioso, que eso no puede ser ciencia.

Para el desarrollo y diseño de este trabajo de investigación se consultó diversas fuentes de información como primaria y secundaria. Además se consultó diversas bibliografías para mejorar el contenido de esta investigación. Así mismo para el desarrollo de la investigación se contó con la autorización de la entidad donde se realiza la investigación y de los entes donde se recogió

los datos, se estima que el resultado de este estudio será usado con fines de investigar y difundidos con venia de la autoridad municipal. Practicando la justicia e integridad de la información recogida es tal y como se recolectó sin hacerle modificaciones teniendo en cuenta el tipo de investigación, respetando la normativa.

IV. RESULTADOS

El objetivo específico N° 01:

Determinar la relación entre El portal de transparencia estándar con la dimensión financiera de la gestión municipal en la Provincia de El Dorado, región San Martín 2020. Tenemos la siguiente tabla:

Tabla 3

Reciprocidad entre el portal de transparencia estándar y la dimensión financiera la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín. 2020.

Correlaciones				
			Portal de Transparencia Estándar	Gestión Municipal Financiera
Rho de Spearman	Portal de Transparencia Estándar	Coeficiente de correlación	1,000	,663**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	104	104
	Gestión Municipal Financiera	Coeficiente de correlación	,663**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		104	104	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 bilateral.

Fuente: Cuestionario aplicado a las personas vinculadas a los gobiernos locales de la provincia de El Dorado.

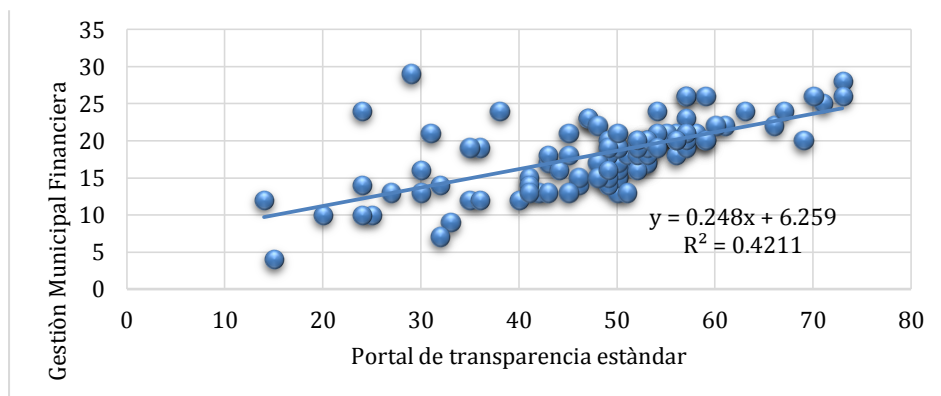


Figura 2. *Dispersión simple con ajuste de línea de gestión municipal financiera por portal*

Fuente: Cuestionario aplicado a las personas vinculadas a los gobiernos locales de la provincia de El Dorado.

Interpretación

En la tabla N° 03, podemos observar los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: correlación para rangos ordenados de Spearman. Igualmente, se observa una correlación moderada y con dirección positiva de 0,663 entre el Portal de Transparencia Estándar y gestión municipal financiera, la cual es significativa en examen estadístico bilateral y en base a la regla de decisión indica que frente a un valor p-valor ($0,000 \leq 0,01$) se rechaza la hipótesis nula y acepta la existencia de un vínculo directo y significativo entre el portal de transparencia estándar y la gestión municipal financiera de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. Es decir, el portal de transparencia incide en la administración municipal financiera, permitiendo una adecuada rendición de cuentas, promoviendo la participación ciudadana, y logrando la ejecución del presupuesto por su rendimiento en beneficio de la población.

En la figura 2 el coeficiente de determinación es de 42,11% se puede identificar dependencia del portal de transparencia estándar y gestión municipal financiera, mientras que 57,89% tiene diferente percepción como se viene llevando a cabo la gestión en esta dimensión. Confirma que el grado de asociación entre variables tiene tendencia lineal positiva con un nivel moderado.

El objetivo específico N°02:

Determinar la relación entre El portal de transparencia estándar con la dimensión administrativa de la gestión municipal en la Provincia de El Dorado, Región San Martín 2020. Tenemos la siguiente tabla:

Tabla 4

Reciprocidad entre el portal de transparencia estándar y la dimensión administrativa la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín. 2020.

Correlaciones				
			Portal de Transparencia Estándar	Gestión Municipal Administrativa
Rho de Spearman	Portal de Transparencia Estándar	Coefficiente de correlación	1,000	,780**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	104	104
	Gestión Municipal Administrativa	Coefficiente de correlación	,780**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	104	104

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 bilateral.

Fuente: Cuestionario Aplicado a las personas vinculadas a los gobiernos locales de la Provincia de El Dorado.

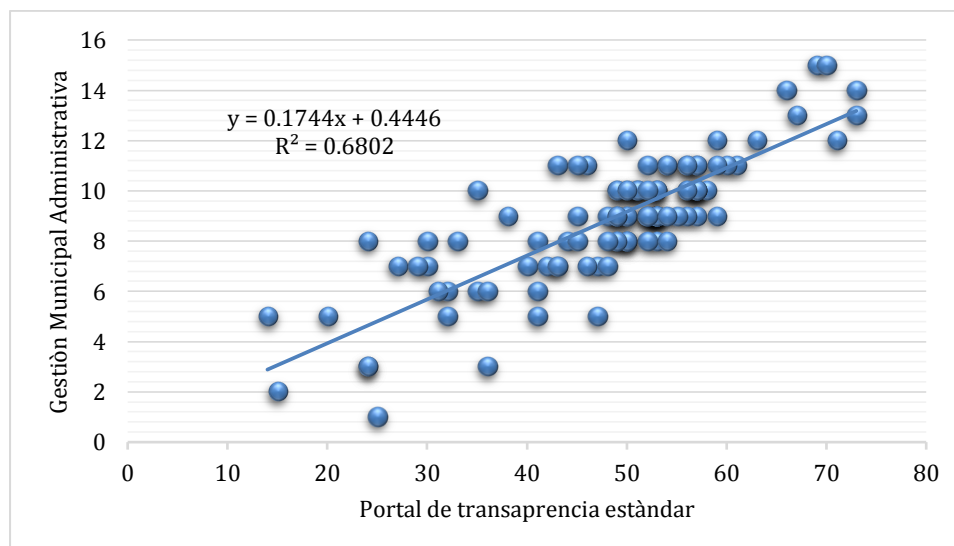


Figura 3. *Dispersión simple con ajuste de línea de gestión municipal administrativa por portal de transparencia estándar*

Fuente: Cuestionario aplicado a las personas vinculadas a los gobiernos locales de la provincia de El Dorado.

Interpretación

En la tabla N° 04, se observa una correlación alta y con dirección positiva de 0,780 entre el Portal de Transparencia Estándar y la Administración Municipal, la cual es

significativa en examen estadístico bilateral y en base a la regla de decisión indica que frente a un valor p- valor ($0,000 \leq 0,01$), se rechaza la hipótesis nula y acepta la presencia de una relación directa y significativa entre el portal de transparencia estándar y la gestión municipal administrativa de la Provincia de el Dorado, región San Martín, 2020. Es decir, el portal de transparencia incide en la gestión municipal administrativa vinculándolo con los objetivos nacionales y cumplimiento de metas.

En la figura 3 podemos ver el coeficiente de determinación de 68.02 % es correcto identificar que tiene dependencia el portal de transparencia estándar y gestión municipal y afectado favorablemente en la gestión en cumplimiento de metas, entonces se puede afirmar que hay una conexión lineal directa positiva.

El objetivo específico N°03:

Determinar la relación entre El portal de transparencia estándar con la dimensión jurídica de la gestión municipal en la Provincia de El Dorado, región San Martín 2020. Tenemos la siguiente tabla:

Tabla 5

Reciprocidad entre el portal de transparencia estándar y dimensión jurídica la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín. 2020.

Correlaciones			Portal de Transparencia Estándar	Gestión Municipal Jurídica
Rho de	Portal de	Coeficiente de correlación	1,000	,599**
Spearman	Transparencia	Sig. (bilateral)	.	<u>.000</u>
	Estándar	N	104	104
	Gestión	Coeficiente de correlación	,599**	1,000
	Municipal	Sig. (bilateral)	,000	.
	Jurídica	N	104	104

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 bilateral.

Fuente: Cuestionario Aplicado a las personas vinculadas a los gobiernos locales de la Provincia de El Dorado.

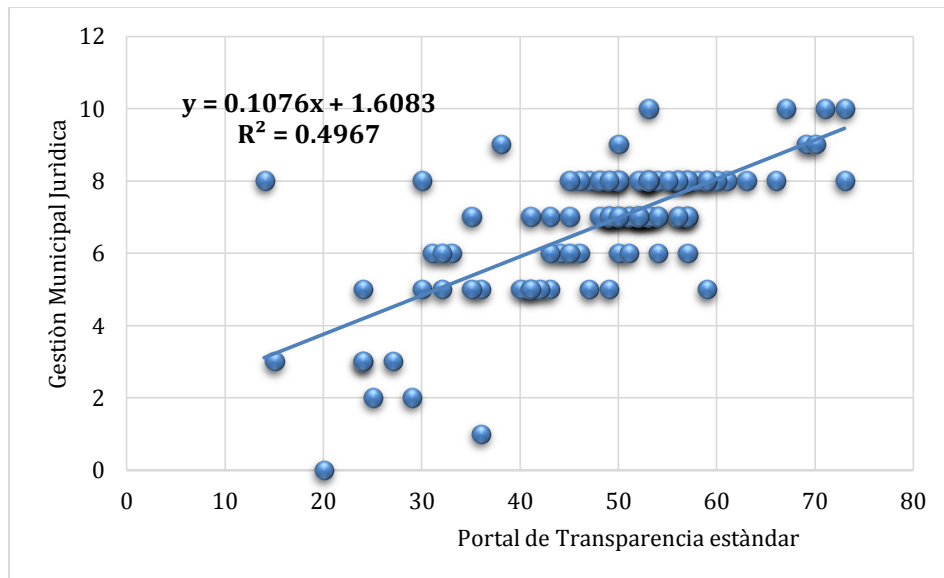


Figura 4. *Dispersión simple con ajuste de línea de gestión municipal jurídica por portal de transparencia estándar.*

Fuente: Cuestionario aplicado a las personas vinculadas a los gobiernos locales de la provincia de El Dorado.

Interpretación

En la tabla N° 05, se los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: correlación para rangos ordenados de Spearman, se observa una correlación moderada y con dirección positiva 0,599 entre el portal de transparencia estándar y la gestión municipal jurídica, la cual es significativa en examen estadístico bilateral y en base a la regla de decisión, indica que frente a un valor p-valor ($0,000 \leq 0,01$) se rechaza la hipótesis nula y acepta la existencia de un vínculo directo y significativo entre el portal de transparencia estándar y la gestión municipal jurídica de la Provincia de el Dorado, región San Martín, 2020. Es decir, el portal de transparencia incide en la gestión municipal jurídica mediante los instrumentos de gestión como el TUPA cumple para los fines creados.

En la figura 4 podemos observar el coeficiente de determinación de 49,67% sí es correcto identificar que depende del portal de transparencia estándar la gestión municipal, pero hay un 50,33% que opina lo contrario y se debe a diferentes factores; sin embargo, sí se puede confirmar que hay una correlación lineal y directa.

El objetivo específico N°04:

Determinar la relación entre El portal de transparencia estándar con la dimensión tecnológica de la gestión municipal en la Provincia de El Dorado, región San Martín 2020. Tenemos la siguiente tabla:

Tabla 6

Relación entre Portal de Transparencia Estándar y la dimensión Tecnológica la Gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín. 2020.

Correlaciones				
			Portal de Transparencia Estándar	Gestión Municipal Tecnológica
Rho de Spearman	Portal de Transparencia Estándar	Coefficiente de correlación	1,000	,558**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	104	104
	Gestión Municipal Tecnológica	Coefficiente de correlación	,558**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		104	104	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 bilateral.

Fuente: Cuestionario Aplicado a las personas vinculadas a los gobiernos locales de la Provincia de El Dorado.

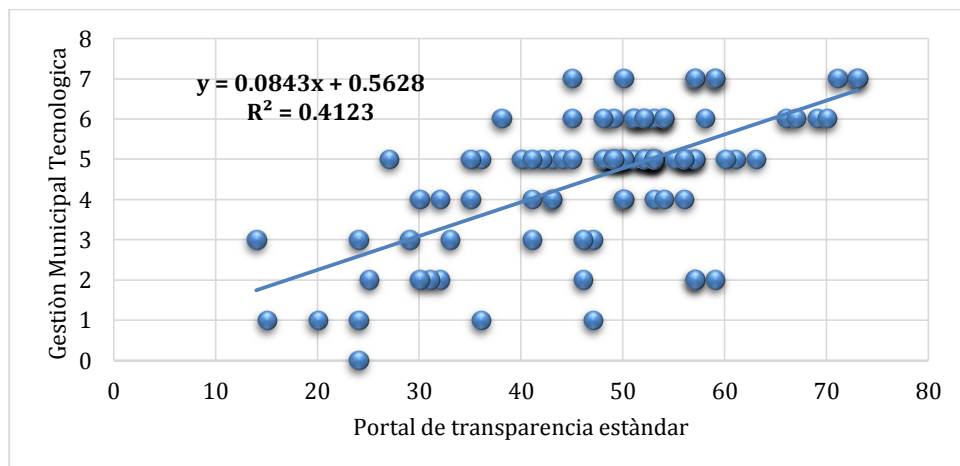


Figura 5. *Dispersión simple con ajuste de línea de gestión municipal tecnológica por Portal de Transparencia Estándar*

Fuente: Cuestionario Aplicado a las personas vinculadas a los gobiernos locales de la Provincia de El Dorado

Interpretación

En la tabla N° 06, se observa una correlación moderada y con dirección positiva de 0,558 entre el Portal de Transparencia Estándar y la administración municipal tecnológica, la cual es significativa en examen estadístico bilateral y en base a la regla de decisión indica que frente a un valor p-valor ($0,000 \leq 0,01$) se rechaza la hipótesis nula y acepta la presencia de una relación directa y significativa entre el portal de transparencia estándar y la gestión municipal tecnológica de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. Es decir, el portal de transparencia incide en la gestión municipal tecnológica que está inmersa en los avances de la TICS.

En la figura 5 podemos observar el coeficiente de determinación de 41,23% se puede identificar que depende del portal de transparencia estándar la gestión municipal, pero hay un 58,77% que opina lo contrario. Esto se debe a diferentes factores como que recién se viene implementando esta área, pero si se puede afirmar que hay una correlación lineal directa.

El objetivo específico N°05:

Determinar la relación entre El portal de transparencia estándar con la dimensión obras públicas de la gestión municipal en la Provincia de El Dorado, región San Martín 2020, tenemos la siguiente tabla:

Tabla 7

Reciprocidad entre el portal de transparencia estándar y la dimensión obras públicas gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín. 2020.

Correlaciones			Portal de Transparencia Estándar	Gestión Municipal en obras públicas
Rho de Spearman	Portal de Transparencia Estándar	Coefficiente de correlación	1,000	,625**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	104	104
	Gestión Municipal en Obras publicas	Coefficiente de correlación	,625**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	104	104

*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 bilateral.

Fuente: Cuestionario Aplicado a las personas vinculadas a los gobiernos locales de la Provincia de El Dorado.

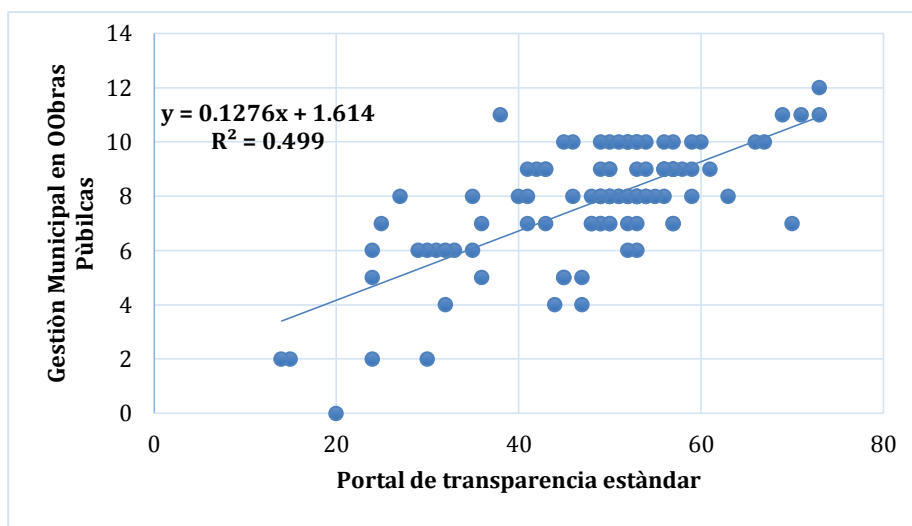


Figura 6. *Dispersión simple con ajuste de línea de gestión municipal en obras públicas y portal de transparencia estándar*

Fuente: Cuestionario Aplicado a las personas vinculadas a los gobiernos locales de la Provincia de El Dorado.

Interpretación

En la tabla N° 07, se observa los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: correlación para rangos ordenados de Spearman, una correlación moderada y con dirección positiva de 0,625 entre Portal de

Transparencia Estándar y dimensión gestión municipal en obras públicas, significativa en examen estadístico bilateral y en base a la regla de decisión indica que frente a un valor p- valor ($0,000 \leq 0,01$) se rechaza la hipótesis nula y acepta la presencia de una relación directa y significativa entre el portal de transparencia estándar y la gestión municipal en obras públicas de la Provincia de el Dorado, región San Martín, 2020. Es decir, el PTE incide en la gestión municipal de obras públicas cerrando las brechas sociales y priorizando las necesidades.

En la figura 6, el coeficiente de determinación es de 49,9 %, es decir, depende del portal de transparencia y afecta de manera favorable a tener una gestión transparente y nos corrobora que, a pesar de tener una dispersión abultada, las variables están asociadas entre sí (no dependencia).

Objetivo general:

Analizar la relación entre El portal de transparencia estándar y la gestión municipal en la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. Tenemos la siguiente tabla:

Tabla 8

Reciprocidad entre el portal de transparencia estándar y la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020.

Correlaciones			Portal de Transparencia Estándar	Gestión Municipal
Rho de Spearman	Portal de Transparencia Estándar	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral). N	1,000 . 104	,881** .000 104
	Gestión Municipal	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral). N	,881** ,000 104	1,000 . 104

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 bilateral.

Fuente: Cuestionario Aplicado a las personas vinculadas a los gobiernos locales de la Provincia de El Dorado.

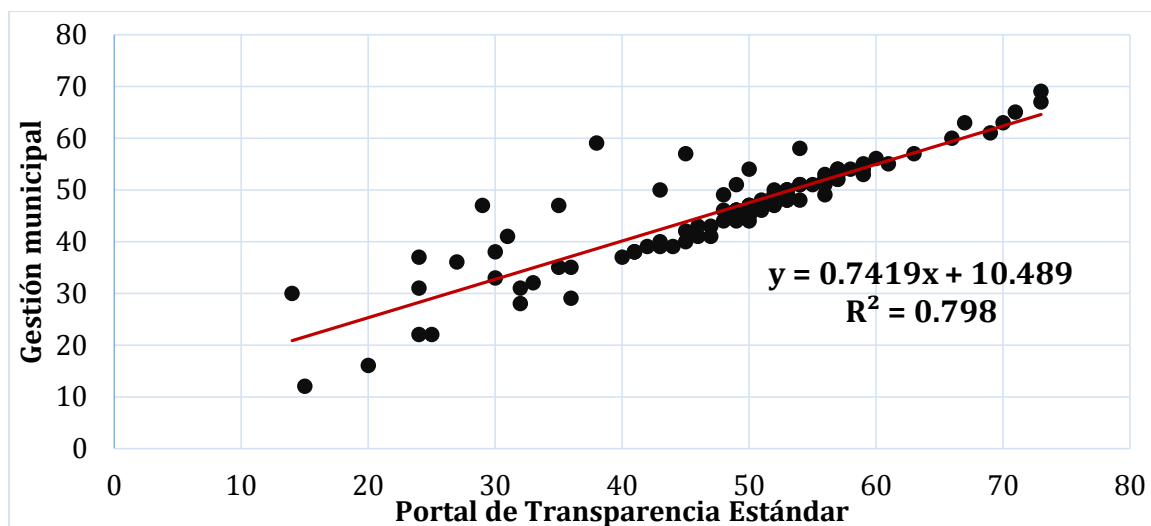


Figura 7. *Dispersión simple con ajuste de línea de gestión municipal por portal de transparencia estándar.*

Fuente: Cuestionario Aplicado a las personas vinculadas a los gobiernos locales de la Provincia de El Dorado.

Interpretación

En la tabla N°08 se observa los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: correlación para rango ordenados de spearman, se observa una correlación alta y con dirección positiva de 0,881 entre portal de transparencia y gestión municipal, la cual es significativa en examen estadístico bilateral y en base a la regla de decisión indica que frente a un valor p- valor ($0,000 \leq 0,01$) se rechaza la hipótesis nula y acepta la existencia de una relación directa y significativa entre el portal de transparencia estándar y la gestión municipal de la Provincia de el Dorado, región San Martín, 2020. Es decir, el portal de transparencia estándar incide en la gestión municipal; financiera, administrativa, jurídica, tecnológica y obras públicas que realiza la municipalidad.

En la figura 7, el coeficiente de determinación es 79,8 % se puede identificar dependencia del portal de transparencia y la gestión municipal, y que, afectado favorablemente para realizar una gestión transparente, el 20,2% es debido a otras causas como la oposición. Por tanto, se afirma que hay una correlación lineal y directa entre las variables.

V. DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta que Rho (ρ), el coeficiente de correlación de Spearman, es una medida de correlación lineal, cuyos valores oscilan entre -1 y 1, donde: $\rho \leq 0.25$, baja correlación; $0.25 < \rho < 0.50$, correlación media; $0.50 < \rho < 0.75$, correlación moderada; y $\rho \geq 0.75$, alta correlación. En base a los datos obtenidos para determinar la relación que existe entre el Portal de Transparencia Estándar y la Gestión Municipal en la Provincia de El Dorado, Región San Martín, 2020, se puede afirmar que el portal de transparencia estándar incide en lo que respecta a la gestión municipal y sus cinco dimensiones: financiera, administrativa, jurídica, tecnológica y obras públicas. Manifestándose una correlación alta y con dirección positiva de 0,881, mostrando diferencias en la valoración de las dos variables en algunas dimensiones obteniendo una correlación moderada.

El objetivo general de la presente investigación fue estudiar la relación entre las variables: portal de transparencia estándar y la gestión municipal en la municipalidad provincial de El Dorado, 2020. Obteniendo como resultados una correlación alta con dirección positiva de 0,881 en donde la evidencia de eficacia que los trabajadores perciben al cumplir con sus expectativas y necesidades para realizar consultas y otros trámites, mediante portales web, portal de transparencia estándar, gestionado por la Municipalidad Provincial de El Dorado, y en cumplimiento a la normativa nacional del Estado y participación ciudadana. En concordancia al estudio de Gonzales (2018), quien sostiene que existe relación significativa entre el uso del portal de transparencia y su valor de uso. Bearfield (2016), afirma que en un gobierno local influyen los recursos gubernamentales y administrativos. La Municipalidad Provincial de El Dorado cuenta con esos recursos.

El primer objetivo específico de la presente investigación fue determinar la relación entre la variable: portal de transparencia y la dimensión financiera de la gestión municipal en la provincia de El Dorado, obteniendo como resultado una relación moderada con dirección positiva de 0,663. Se debe entender que la publicación de la información de rendición de cuentas es imperativa de acuerdo a la Ley N° 30518, para los tres niveles de gobierno. Con ese mismo espíritu fue creada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806, la

cual debe ser gratuita, oportuna y relevante para la ciudadanía. Los gobiernos locales, haciendo uso de los portales web como herramienta tecnológica para un mejor entendimiento con la ciudadanía, inversores, órganos de control y más que todo para desenmascarar o evitar indicios de corrupción de funcionarios. En contraste a lo que proponen Ramírez y Villoría (2012), divulgar con transparencia lo bueno y lo malo de la gestión pública, no como antídoto contra las conductas indebidas, sino también como una oportunidad de generar credibilidad y confianza respecto a los gobernados.

El segundo objetivo específico de esta investigación fue determinar la relación entre la variable: portal de transparencia y la dimensión administrativa de la gestión municipal en la provincia de El Dorado, obteniendo como resultado una relación alta con dirección positiva de 0,780. Podemos ver cómo está y cómo la percibe la población en el desenvolvimiento a través de las diferentes áreas administrativas de gestión municipal, durante el año 2020, Sí viene haciendo cumplir según lo establecido en el ordenamiento jurídico y constitucional, garantizando el cumplimiento de la ley N° 27444 y el D.S. N° 056-2018-PCM, donde aprueba la política general del gobierno hasta el 2021. Así mismo viene cumpliendo con las metas impuestas por el gobierno central, la cual se encuentra entre las cinco municipalidades a nivel nacional que han cumplido metas. La opinión de Sime (2016), quien observa que los procesos o trámites administrativos en los municipios son excesivamente complejos, burocráticos, incipientes de modernización y escasez de personal capacitado para la celeridad y claridad entre procesos institucionales y la ciudadanía. En este caso en la Municipalidad Provincial de El Dorado más del 50% de trabajadores cuentan con educación superior. En contraste con Ruiz (2017), quien concluye que la gestión administrativa incide directamente en el uso de portales de transparencia estándar. Igualmente, la Municipalidad tiene en consideración la incidencia entre portal de transparencia estándar y gestión municipal.

El tercer objetivo específico de esta investigación fue determinar la relación entre variable portal de transparencia estándar y la dimensión jurídica gestión municipal en la provincia de El Dorado obteniendo como resultado una relación moderada con dirección positiva de 0,599. En cumplimiento de la ley N° 27783,

las bases de la descentralización en el artículo 17-numeral 17.1- nos dice que los gobiernos descentralizados están forzados a promover la participación de la ciudadanía en la formulación, concertación y debate de sus métodos para el desarrollo y presupuesto en la gestión pública. En contraste a lo que dice Aliga (2016), que municipalidades distritales del Lima Metropolitana cumplen con más de un 50% en la publicación de normas municipales. La municipalidad Provincial de El Dorado también cumple en la publicación de acuerdos de concejo, resoluciones y ordenanzas.

El cuarto objetivo específico de la investigación fue determinar la relación entre portal de transparencia y la dimensión tecnológica de la gestión municipal en la municipalidad provincial de El Dorado, obteniendo como resultado una relación moderada con dirección positiva de 0,558. De acuerdo con Carranza (2013), el Perú ha reconocido la necesidad de la utilización de las tecnologías de información y comunicación para el mejoramiento de la gestión pública y para fomentar la participación ciudadana; pero su relación es moderada. Zhu y Freeman, (2018), en su artículo científico dice que el estudio arroja algunas luces sobre el papel potencial de los mediadores de datos, posiblemente es una forma emergente de información y servicios. En concordancia a la investigación de Romero (2018), concluye diciendo que alrededor de un 20% de las municipalidades capitales de región están sin portal web institucional, menos PTE. Si eso ocurre en las ciudades capitales de región, el problema se agudiza en las provincias urbanas marginales. Mientras no se priorice la conectividad, acceso a la banda ancha, inversión en Tic's, esto no tendrá cuando acabar y mucho menos desarrollar la modernización del Estado, que todos los peruanos esperamos alcanzar.

El quinto objetivo específico de la investigación fue determinar la relación entre variable portal de transparencia y la dimensión obras públicas de la gestión municipal en la provincia de El Dorado. Obteniendo como resultado una correlación moderada y con dirección positiva de 0,625. Se viene trabajando mediante objetivos nacionales planteados en el PEI y POI, junto al portal de transparencia estándar teniendo interoperabilidad con la página de INFOBRAS, ejecución presupuestaria. En contraste a la información que se encuentra

enlazada al portal de transparencia. Romero (2018), que dice la mayoría de portales web institucionales son sin obstáculos para acceder a sus páginas de inicio, hace posible el acceso rápido a los PTE y tiene diseños optimizados para la navegación en teléfonos móviles, que la mayoría de ciudadanos cuentan con un teléfono móvil

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Al analizar la relación que existe entre el portal de transparencia estándar con la gestión municipal concluimos que el portal de transparencia estándar se relaciona de manera significativa y directa en la gestión municipal en la Provincial de El Dorado, región San Martín, 2020. Así mismo se obtuvo una correlación alta positiva de 0.881 con un nivel de significancia de $(0,000 \leq 0,01)$ mediante un examen estadístico bilateral, rechazando la hipótesis nula; es decir la variable independiente portal de transparencia estándar influye en la variable gestión municipal a través de sus dimensiones; financiera, administrativa, jurídica, tecnológica y obras públicas.
- 6.2.** Al determinar la relación que existe entre el portal de transparencia estándar con la gestión municipal dimensión financiera, se concluye que el portal de transparencia estándar se relaciona de manera significativa y directa en lo que respecta a la dimensión gestión municipal financiera en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. Así mismo se obtuvo una correlación moderada positiva de 0,663 con un nivel de significancia $(0,000 \leq 0,01)$ mediante un examen estadístico bilateral, rechazando la hipótesis nula, es decir, el portal de transparencia estándar influye en la gestión municipal dimensión financiera; permitiendo una adecuada rendición de cuentas, promoviendo la participación de la ciudadanía y logrando la ejecución del presupuesto por resultados a favor de la población
- 6.3.** Al determinar la relación que existe entre el portal de transparencia estándar con la gestión municipal dimensión administrativa, se concluye que el portal de transparencia estándar se relaciona de manera significativa y directa en lo que respecta a la dimensión gestión municipal administrativa en la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. Así mismo se obtuvo una correlación alta y positiva de 0.780 con un nivel de significancia $(0, 000 \leq 0,01)$ mediante un examen estadístico bilateral rechazando la hipótesis nula, es decir, el portal de transparencia estándar influye en la gestión municipal dimensión administrativa vinculándolo con los objetivos nacionales y cumplimiento de metas.

- 6.4.** Al deducir la relación que existe entre el portal de transparencia estándar con la gestión municipal dimensión jurídica, se observa que el portal de transparencia estándar se relaciona de manera significativa y directa en lo que respecta a la dimensión gestión municipal jurídica en la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. Así mismo se obtuvo una correlación moderada y positiva de 0,599 con una significancia de $(0,000 \leq 0,01)$ mediante un examen estadístico bilateral rechazando la hipótesis nula, es decir, el portal de transparencia estándar influye en la gestión municipal dimensión jurídica mediante los instrumentos de gestión como el TUPA cumpla con los fines creados.
- 6.5.** Al deducir la relación que existe entre el portal de transparencia estándar con la gestión municipal dimensión tecnológica, se concluye que el portal de transparencia estándar se relaciona de manera significativa y directa en lo que respecta a la dimensión gestión municipal tecnológica de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. Así mismo se obtuvo una correlación moderada y positiva de 0,558 con una significancia de $(0,000 \leq 0,01)$ mediante un examen estadístico bilateral, rechazando la hipótesis nula, es decir, el portal de transparencia influye en la gestión municipal dimensión tecnológica que este inmersa en los avances de las TICs.
- 6.6.** Al deducir la relación que existe entre el portal de transparencia estándar con la gestión municipal dimensión en obras públicas, se concluye que el portal de transparencia estándar se relaciona de manera significativa y directa en lo que respecta a la dimensión gestión municipal en obras públicas de la municipalidad Provincial de EL Dorado, región San Martín, 2020. Así mismo se obtuvo una correlación moderada y positiva de 0,625 con una significancia de $(0,000 \leq 0,01)$, mediante un examen estadístico bilateral, rechazando la hipótesis nula, es decir, el portal de transparencia estándar influye en la gestión municipal dimensión obras públicas cerrando las brechas sociales y priorizando las necesidades.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** A la Municipalidad Provincial de El Dorado, a través de sus autoridades debe seguir manteniendo la correlación significativa y directa del portal de transparencia estándar y gestión municipal en sus dimensiones financieras, administrativas, jurídicas, tecnológicas y obras públicas, fomentando iniciativas de cultura informática y transparencia; a través de talleres descentralizados en diferentes centros poblados, dirigido a las autoridades, gestores comunales y ciudadanía en general, a fin de capacitarlos y construir relaciones entre ciudadanía y municipio a fin de que la ciudadanía perciba indicios de confianza en la gestión actual
- 7.2.** A la municipalidad Provincial de El Dorado, a través de sus autoridades debe seguir motivando y mejorando la correlación significativa y directa del portal de transparencia estándar y la dimensión gestión municipal financiera. Así lograr una correlación alta del PTE y dimensión gestión municipal financiera. y los esfuerzos deben estar enmarcados hacia un gobierno abierto y participativo, donde la ciudadanía ejerza el derecho a formular e implementar políticas que beneficien a los verdaderos intereses de los más necesitados, seguir publicando información actualizada sobre los gastos ejecutados del presupuesto y así evitar las ambigüedades entre la población.
- 7.3.** A la municipalidad Provincial de El Dorado, a través de sus autoridades debe seguir manteniendo la correlación significativa y directa del portal de transparencia estándar y dimensión gestión municipal administrativa, cumpliendo con los objetivos nacionales y metas proyectadas para las municipalidades como lo ha venido haciendo.
- 7.4.** A la municipalidad Provincial de El Dorado, a través de sus autoridades debe seguir motivando y mejorando la correlación significativa y directa entre el portal de transparencia estándar y gestión municipal jurídica. Así mediante obtener una correlación alta del PTE y su dimensión gestión municipal jurídica. Los esfuerzos deben estar enmarcados hacia un gobierno que respeta y hace cumplir las leyes dadas.

- 7.5.** A La municipalidad Provincial de El Dorado, a través de sus autoridades debe seguir motivando y mejorando la correlación significativa y directa entre el portal de transparencia estándar y dimensión gestión municipal tecnológica. Así mediante obtener una correlación alta del PTE y dimensión gestión municipal tecnológica. Además, estas iniciativas deben estar alineadas a la gestión de la modernización del estado.
- 7.6.** A la municipalidad Provincial de El Dorado, a través de sus autoridades debe seguir motivando y mejorando la correlación significativa y directa del portal de transparencia estándar y su dimensión gestión municipal en obras públicas. Así mediante obtener una correlación alta del PTE y dimensión gestión municipal en obras públicas. Conseguir optimizar tiempo y dinero, estimulando a la población a usar con eficiencia el portal de transparencia desde la comodidad de su casa, trabajo, estudio e inclusive desde cualquier parte del mundo e informarse sobre el estado y gastos de las obras ejecutadas.

REFERENCIAS

- Albalade, D. (2013). "The institutional, economic and social determinants of local government transparency". Artículo científico, *Journal of economic policy reform*, v. 16, n. 1, pp.90-107. DOI: 10.1080/17487870.2012.759422
- Aliga, V. (2016). "*ley de acceso a la información pública y su cumplimiento de las normas de publicación de información en los portales de transparencia de las municipalidades distritales de lima metropolitana, 2015*". Tesis de maestría, Lima: Universidad Privada Norbert Wiener, disponible en: <https://docplayer.es/98531665-Universidad-privada-norbert-wiener-escuela-de-posgrado-tesis-para-optar-el-grado-academico-de-presentada-por-lima-peru-2016-titulo.html>
- Alt, J.; Lassen, D.; Rose, S. (2006). "*The causes of fiscal transparency: evidence from the US states*". Artículo científico, *IMF staff papers*, v. 53, special issue, pp. 30-57. DOI: <https://doi.org/10.2307/30036021>
- Alzate, J. (2009). "*Biblioteca virtual de economía, derecho y ciencias sociales el 12 de febrero del 2016*" disponible en: www.eumed.net
- Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (2018). "*Reporte de supervisión a PTE 2018*", Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Lima - Perú. Disponible en: <https://www.gob.pe/qu/institucion/minjus/informes-publicaciones/235278-supervision-a-los-portales-de-transparencia-estandar-de-las-entidades-de-la-administracion-publica-primer-semester-2018>
- Ballester, A. (2015). "*Administración electrónica, transparencia y open data, Generadores de confianza en las administraciones públicas*". Revista: *Telos cuadernos de comunicación e innovación*, n.100, pp. 120-126.
- Bearfield, D. (2016), en su investigación titulada "¿Can you find it on the web? An Assess of municipal E-Government Transparency, Research Article, Texas A&M University - USA. DOI: 10.1177/0275074015627694journals.sagepub.com/home/arp.
- Bellver, A., & Kaufmann, D. (2005). "*Transparenting Transparency: Initial Empyrics and Policy Applications*". Washington: World Bank.

- Bertot, J. C., Jaeger, P. T., & Grimes, J. M. (2010). *“Using ICTs to create a culture of transparency: E-government and social media as openness and anti-corruption tools for societies”*. *Government Information Quarterly*, 27(3), 264-271.
- BORGE, R. (2005). *“Las participaciones electrónicas: estado de la cuestión y aproximación a su clasificación”*. *Revista de Internet, Derecho y Política*. Cataluña, número, pp .1-15. [Http://www.uoc.edu/idp/1/dt/esp/borge.pdf](http://www.uoc.edu/idp/1/dt/esp/borge.pdf).
- Brito, R. (2016). *“Corrupción: 21 puntos para el análisis reflexivo en el mundo actual”*, *Revista de la Realidad Mexicana*, Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: <https://issuu.com/elcotidiano/docs/198>
- Carranza, L. (2013). *“Nuevas tecnologías, gobierno local y participación ciudadana: en el caso de la municipalidad de San Borja”*, Artículo comunicación más desarrollo. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/canale/article/view/14711>
- Caamaño, J.; Lago, S. (2013); Reyes, F.; Santiago, A. (2013). *“Bugget transparency in local governments: An empirical analysis”*, *local goverment studies*, v.39, n.2, pp. 182-207. [Https://doi.org/10.1111/dpr.12020](https://doi.org/10.1111/dpr.12020).
- Carreño, A., Font, M. y Parra, C. (2013). *“Metodología de diagnóstico para la gestión pública de la calidad de vida”*, *Concepto de management público*. En L. Madorran (Ed.). Washintong. D.C. Banco Interamericano de desarrollo.
- CEPAL: Comisión Económica para América y el Caribe (2017). *“Plan de gobierno abierto, una hoja de ruta para los gobiernos de la región”*, revista: *Publicación de las naciones unidas*.
- CEPAL: Comisión Económica para América y el Caribe (2014). *“Panorama de la gestión pública en América Latina y el Caribe”*, Revista: *Publicación de la Naciones Unidas*.
- CONCYTEC (2017). Consejo Nacional de ciencia y tecnología e innovación tecnológica *“Reglamento de clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica*.

- Cox, A. (2006). *Portals: "People, processes y Thecnology"*. London. Editorial Facet Publishing.
- Cukierman, A. (2009). *"The Limits of Transparency"*. Revista: *Economic Notes*, 38(1), 1-37.
- Decreto Supremo N°056-2018-PCM, (2018). Presidencia del consejo de ministros, Perú.
- Directiva N°001-2017-PCM/SGP, (2017). Presidencia del consejo de ministros, Perú.
- Ferreira, N., Taveres, A. Cunha, Rui., Jorge, S. & de Sousa, L. (2015), en su investigación titulada *"Measuring local government transparency"*, (Research Article), LSC – Reino Unido, DOI; <https://doi.org/10.1080/14719037.2015.1051572>.
- Fidias, G. (2012). *"El Proyecto de investigación. Introducción a la metodología Científica"*, (6 ta ed.), Caracas - Venezuela, R.B. , Editorial Episteme.
- Fox, J. (2007). The Uncertain Relationship Between Transparency and Accountability. *Development in Practice*, 17(4-5), 663-671
- García, D. y Gonzales, E. (2014). *"Ética"*, Editorial D - Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions, Castello, España.
- García, J. (2014). *"Gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración en las administraciones públicas"*. *Innovar*, v. 24, n. 54, pp. 75-88.
- García, J. y Curto R. (2018). *"Divulgación de información pública de las comunidades autónomas españolas (2013-2017): portal de datos abiertos, portal de transparencia y web institucional"*, (Artículo científico), España. Editorial El profesional de la información, disponible en: <https://go.galegroup.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA557837023&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=fulltext&issn=13866710&p=IFME&sw=w>
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference. 11.0 update (4th ed.)*. Boston: Allyn & Bacon.
- González, S. (2018). *"Uso de portales de transparencia y el valor público"*, (tesis de maestría), Lima: Universidad César Vallejo, Perú. Disponible en: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/19294?locale-attribute=en>

- Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P. (2010). *“Metodología de la Investigación”* (5ta edición). México, D.F. MC Graw Hil.
- Kopits, G. Craing, J. (1998). *“Transparency in government operations. Whashintong”* (Article scientific) D.C: International Monetary Fount. <https://www.inf.org/external/pubs/ft/op/158/op158.pdf>
- León, I. (2016). *“Modelo de gestión pública para el sector cooperativo a escala municipal”*. (Tesis doctorado) Cuba, editorial universitaria. Disponible en: eduniv.reduniv.edu.cu
- Ley de las bases de la descentralización N°27778, (2002). Presidente Alejandro Toledo, Perú.
- Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2017, N°30517, (2016). Presidente Pedro Pablo Kuczynski, Perú.
- Ley del Procedimiento Administrativo General LEY N° 27444, (2001). Presidente Valentín Paniagua, Perú.
- Ley de Transparencia y acceso a la información pública N°27806, (2003). Presidente Alejandro Toledo, Perú.
- Malalana, A. y Moreno, L. (2017). “Investigar la historia contemporánea de España: a la sombra de la ley de secretos oficiales, (Artículo científico), Universidad CEU San Pablo, Madrid España. DOI: 10.1387/hc.18098
- Niño, V. (2011). *“Metodología de la investigación Diseño y Ejecución”*, Ediciones de la U. España.
- Piedrabuena, A.; Criado, L. (2013). *“OpenData, oportunidad escondida y semilla de la web semántica”*. Ruiderae: Revista de unidades de información, n. 2. [Http://cesco.revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/158](http://cesco.revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/158)
- Polit, F. y Hungler, P. (1985). “Investigación científica en ciencias de la salud”. Nueva Edit. Interamericana S.A. de C.V. México. pp 595.
- Presidencia del Consejo de Ministros-PCM. “¿Que es el portal de transparencia estándar?”,(2017) Perú. https://www.transparencia.gob.pe/contenidos/pte_transparencia_contenido_sobre.aspx?n_o=1#.XuVZGOe23IU

- Ramírez, Á. ; Villoria, M. (2012). *“Innovaciones de raíz democrática en la Administración: recuperando legitimidad ante la crisis”*. *Economiaz. Revista vasca de economía*, v. 80, n. 2, pp. 20-45.
- Rentería, C. (2007). *“Gestión Pública Local”*, Bogotá D.C. Escuela superior de administración pública.
- Rojas, L. (2006). *“Manual de la Gestión Municipal del desarrollo Económico Local”*, Lima OIT/Oficina Sub Regional para los países andinos, Proyecto Pres, 2006. 192p.
- Romero, J. (2018). *“Implementación Precaria de Políticas de Acceso a la Información Pública: Niveles de Transparencia en las Páginas Web Institucionales y en los Portales de Transparencia Estándar (PTE) de las Municipalidades Provinciales del Perú”*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/14533>
- Ruiz, J. (2017). *“Gestión del Gobierno Abierto y su relación con el uso del Portal de Transparencia Estándar en la Universidad Nacional de San Martín, 2017”* Tesis de maestría, Tarapoto: Universidad César Vallejo. Disponible en: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/31636?show=full>
- Rodríguez, O. (2016), *“Sin ética no hay desarrollo”*, Editorial Narcea Ediciones, Madrid España.
- Santillán, F. (2005). *“Experiencia en Gestión y desarrollo Local”*. Org. Por Mario Unda. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.
- Scharager, J. (2000). *“Muestreo no Probabilístico”*. Pontificia Universidad de Chile, Artículo científico, Escuela de Psicología. Disponible en: <https://scholar.google.cl/citations?user=E-vgrsYAAAAJ&hl=en>
- Sime, D. (2016). *“Pragmatismo de la Corrupción y la corrupción de pragmatismo”*, Artículo científico, Universidad de Heidelberg, Alemania. Disponible en [sumario – dialnet.unirioja.es](http://sumario-dialnet.unirioja.es).
- Stiglitz, J. (2002). *“Transparency in government”*. En: Roumeen Islam (ed.), *The right to tell: The role of mass media in economic development*, pp. 27-44. Washington D.C.: The World Bank.
- Stiglitz, J. (2000). *“The contributions of the economics of information to twentieth century economics”*. *The quarterly journal of economics*, (Journal Article) v. 115,

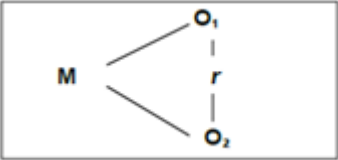
- n. 4, pp. 1441-1478. Oxford University Press, EE.UU. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/2586930?seq=1>
- Valencia, L. (2008). "*Reforma del Estado para la gobernabilidad democrática en México*". (Artículo Científico), Issue 29, p11-39. 29p. 1 Diagram, 2 Charts. Metropolitan Autonomous University, Mexico. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/26613010_Reforma_del_Estado_para_la_gobernabilidad_democratica_en_Mexico
- Vásquez, M (2018). "*Eficacia de los portales de transparencia en dos municipalidades provinciales de la región San Martín*", 2018. Tesis de maestría, Tarapoto: Universidad César Vallejo, disponible en: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26073/V%C3%A1squez_VME.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villoria, Manuel. (2013). "*El gobierno abierto como subsistema de políticas: Una evaluación desde el institucionalismo discursivo*". (Artículo científico), La promesa del gobierno abierto, pp. 69-99. King Juan Carlos University, España, disponible en: https://www.academia.edu/32581245/La_promesa_del_gobierno_abierto_villoria_pdf
- Welch, E. W., Hinnant, C. C., & Moon, M. J. (2005). "*Linking citizen satisfaction with e-government and trust in government*". Revista: Journal of Public Administration Research and Theory, 15 (3), 371-391
- Zhu, X. y Freeman, M. (2018). "An evaluation of U.S. municipal open data portals: A user interaction framework" (research article), NC state University, EEUU. DOI; <https://doi-org.prox.lib.ncsu.edu/10.1002/asi.24081>.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Operacionalización

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: PTE Portal de transparencia Estándar	Es una herramienta informática estandarizada, veraz, integral y actualizada para facilitar el acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos y de gestión institucional e incrementar los niveles de transparencia. (PCM)	Es la opinión y/o percepción que tienen los ciudadanos que utilizamos para medir la variable Portal de transparencia estándar. Recogidos en una encuesta de 22 ítems	Diseño Gráfico Contenido Accesibilidad	Interacción, Iteración. Presupuesto, Proyectos de inversión e INFOBRAS, Datos institucionales, Información de personal, Información de contrataciones y servicios, Actividades oficiales, Registro de visitas, Participación Ciudadana. Tráfico Total, Velocidad de carga.	Ordinal
V2: Gestión municipal	Arte de conducir los procesos, mediante una visión integradora de todos los elementos de la municipalidad para lograr eficiencia y mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población, basado en la participación ciudadana. Implica el manejo de: Talento humano, recursos materiales, técnicos y financieros. Santillán, F. (2005)	Es la opinión y/o percepción que tienen los ciudadanos que utilizamos para medir la variable gestión municipal, Recogidos en una encuesta de 20 ítems.	Financiera Administrativa Jurídica Tecnológica Ejecución de obras públicas.	Rendición de cuentas, Ejecución de presupuesto, Recaudación Local per cápita. Calificación a personal profesional técnico u obrero, Atención al usuario, Ejecución de objetivos. Aplicación de normas jurídicas. Utilización de internet Obras ejecutadas.	Ordinal

Anexo 2. Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos												
<p>Problema general ¿De qué manera se relaciona el portal transparencia estándar con la gestión municipal de la provincia el dorado en el periodo de gobierno 2020?</p> <p>Problemas específicos: ¿De qué manera se relaciona el portal transparencia estándar con la gestión municipal dimensión financiera de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020? ¿De qué manera se relaciona el portal transparencia estándar con la gestión municipal dimensión administrativa de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020? ¿De qué manera se relaciona el portal transparencia estándar con la gestión municipal dimensión jurídica de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020? ¿De qué manera se relaciona el portal transparencia estándar con la gestión municipal dimensión tecnológica de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020? ¿De qué manera se relaciona el portal transparencia estándar con la gestión municipal dimensión en obras públicas de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020?</p>	<p>Objetivo general Analizar la relación que existe entre El portal de transparencia estándar y la gestión municipal de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020</p> <p>Objetivos específicos Determinar la relación que existe entre El portal de transparencia estándar y la gestión municipal dimensión financiera de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020 Determinar la relación que existe entre El portal de transparencia estándar y la gestión municipal dimensión administrativa de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020 Determinar la relación que existe entre El portal de transparencia estándar y la gestión municipal dimensión Administrativa de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020 Determinar la relación que existe entre El portal de transparencia estándar y la gestión municipal dimensión tecnológica de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020 Determinar la relación que existe entre El portal de transparencia estándar y la gestión municipal dimensión en obras públicas de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020.</p>	<p>Hipótesis general H1: El portal de transparencia estándar se relaciona significativamente con la gestión municipal de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020.</p> <p>Hipótesis específicas H1: El portal de transparencia estándar se relaciona significativamente con la gestión municipal dimensión financiera de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. H2: El portal de transparencia estándar se relaciona significativamente con la gestión municipal dimensión administrativa de la Provincia de El Dorado, región San Martín 2020. H3: El portal de transparencia estándar se relaciona significativamente con la gestión municipal dimensión jurídica de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. H4: El portal de transparencia estándar se relaciona significativamente con la gestión municipal dimensión tecnológica de la Provincia de El Dorado, región San Martín, 2020. H5: El portal de transparencia estándar se relaciona significativamente con la gestión municipal dimensión en obras públicas de la provincia de El Dorado, región San Martín 2020.</p>	<p>Técnica La técnica empleada en el estudio es la encuesta.</p> <p>Instrumento: El instrumento empleado es el cuestionario.</p>												
<p>Diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Variables y dimensiones</p>													
<p>El estudio es una investigación no experimental, de diseño transversal descriptivo correlacional – causal.</p> <p>Esquema:</p>  <p>Dónde: M: Muestra O₁: Observaciones sobre Portal transparencia estándar O₂: Observaciones sobre Gestión municipal r : nivel de relación entre variables</p>	<p>Población En la presente investigación la población estuvo conformada por las personas vinculadas a los gobiernos locales de la provincia de El Dorado.</p> <p>Muestra La muestra fue 104 trabajadores nombrados y contratados de los gobiernos locales de la Provincia del Dorado.</p>	<table border="1" data-bbox="1335 810 1776 1233"> <thead> <tr> <th data-bbox="1335 810 1547 861">Variables</th> <th data-bbox="1547 810 1776 861">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1335 861 1547 1007" rowspan="3">Portal de transparencia estándar</td> <td data-bbox="1547 861 1776 906">Diseño Gráfico</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1547 906 1776 951">Contenido</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1547 951 1776 995">Accesibilidad</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1335 1007 1547 1233" rowspan="5">Gestión Municipal</td> <td data-bbox="1547 1007 1776 1051">Financiera</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1547 1051 1776 1096">Administrativa</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1547 1096 1776 1141">Jurídica</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1547 1141 1776 1185">Tecnológico</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1547 1185 1776 1233">Obras públicas</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Portal de transparencia estándar	Diseño Gráfico	Contenido	Accesibilidad	Gestión Municipal	Financiera	Administrativa	Jurídica	Tecnológico	Obras públicas	
Variables	Dimensiones														
Portal de transparencia estándar	Diseño Gráfico														
	Contenido														
	Accesibilidad														
Gestión Municipal	Financiera														
	Administrativa														
	Jurídica														
	Tecnológico														
	Obras públicas														

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Sobre Portal de transparencia Estándar

Instrucciones:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer sobre la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de El Dorado. Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

4	3	2	1	0
SIEMPRE	CASI SIEMPRE	AVECES	CASI NUNCA	NUNCA

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de Valoración				
		0	1	2	3	4
Dimensión de Diseño Gráfico						
01	Considera usted que hay interoperabilidad de los datos publicados en el Portal de transparencia estándar con otras plataformas.					
02	Considera usted que los iconos del portal de transparencia están de acuerdo con las información que contiene.					
03	Considera usted que para navegar en el portal de transparencia estándar requiere la ayuda de un experto.					
04	Considera usted el portal de transparencia estándar para realizar una consulta sobre la municipalidad.					
05	Considera usted que la consulta hecha en el portal de transparencia estándar aclaró sus dudas					
06	Considera usted que el portal de transparencia estándar tiene la información requerida.					
07	Considera usted utilizar el portal el portal de transparencia estándar para buscar información de la Municipalidad Provincial de El Dorado.					
08	Considera usted utilizar el portal de transparencia estándar para descargar el formato de solicitud de acceso a la información pública o realizar pedido de acceso a la información pública.					
Dimensión de Contenido						

09	Con qué frecuencia la Municipalidad Provincial de El Dorado publica información sobre las asignaciones económicas (presupuesto inicial de apertura, presupuesto inicial modificado o incentivos municipales).					
10	Con qué frecuencia la Municipalidad Provincial de El Dorado publica información de los instrumentos de gestión (Plan estratégico Institucional, Plan operativo institucional, Reglamento de organización y funciones, Plan de desarrollo concertado, Clasificador de cargos, etc.), planes y políticas que regulan las actividades de la entidad.					
11	Con qué frecuencia la Municipalidad Provincial de El Dorado publica información de los proyectos de obras públicas, su ejecución y nivel de avance en INFOBRAS sistema vinculado al sistema de portal de transparencia estándar.					
12	Con qué frecuencia la Municipalidad Provincial de El Dorado pública información sobre leyes, reglamentos, ordenanzas, acuerdo de consejo aprobados					
13	Con qué frecuencia la Municipalidad Provincial de El Dorado publica información sobre resoluciones emitidas por alcaldía y gerencias.					
14	Con qué frecuencia la Municipalidad Provincial de El Dorado publica información sobre los funcionarios municipales de acuerdo al reglamento de contrataciones de personal.					
15	Con qué frecuencia la Municipalidad Provincial de El Dorado publica información sobre las compras estatales de contratación de bienes y servicios, como gastos de telefonía, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad.					
16	Con qué frecuencia la Municipalidad Provincial de El Dorado publica información sobre las actividades oficiales y comunicados realizados por el alcalde.					
17	Con qué frecuencia la Municipalidad Provincial de El Dorado publica información sobre los datos de los visitantes a los funcionarios públicos, tales como día, hora y motivo.					
18	Con qué frecuencia la Municipalidad Provincial de El Dorado publica información sobre las convocatorias para promover y motivar la participación de los ciudadanos en las actividades establecidas (Rendición de cuentas, presupuesto participativo, etc.)					
19	Con qué frecuencia la Municipalidad Provincial de El Dorado pública información sobre la ejecución del presupuesto.					
Dimensión de accesibilidad						
20	En qué medida visita el portal de transparencia estándar					
21	Considera usted que el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de el Dorado es accesible					
22	Considera usted que la banda de internet es una limitante para acceder al portal de transparencia estándar de la Comuna					

Fuente: Elaboración propia

Cuestionario: Sobre Gestión Municipal

Instrucciones:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer sobre la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de El Dorado. Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

4	3	2	1	0
SIEMPRE	CASI SIEMPRE	AVECES	CASI NUNCA	NUNCA

N°	ÍTEMS DE EVALUACIÓN	Escala de Valoración				
		0	1	2	3	4
Dimensión Financiera.						
01	Los comunicados sobre rendición de cuentas se publican oportunamente en el Portal de Transparencia Estándar.					
02	Los ciudadanos participan activamente haciendo un seguimiento de las publicaciones de las audiencias públicas de los gastos.					
03	Considera usted que la publicación sobre rendición de cuentas, es un mecanismo a través del cual la población interpela públicamente a las autoridades sobre un asunto de elevado interés como el empleo y manejo de los recursos económicos del Estado.					
04	Considera usted que la publicación de rendición de cuentas permite que la ejecución del presupuesto sea transparente cuando las autoridades y funcionarios/as de los gobiernos locales se dirigen a la ciudadanía para mostrar los avances, dificultades y resultados de su gestión.					
05	Considera usted que la publicación de rendición de cuentas, es el control ejercido desde la ciudadanía hacia el Estado y en razón del cual, las autoridades deben informar a la ciudadanía sobre el estado y, principalmente, sobre los resultados de su gestión pública.					
06	Considera usted que la publicación del Presupuesto por Resultados es importante porque contribuye con la mejora de la calidad del gasto público de la Municipalidad.					

07	Considera usted que la Municipalidad emplea una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la población.						
08	Considera usted que la publicación del Presupuesto por resultados permite evaluar si se está logrando los resultados a favor de la población.						
Dimensión Administrativa							
09	Considera usted que la publicación del Programa de incentivos contribuye a la mejora de la efectividad y eficiencia del gasto público en las municipalidades, vinculando el financiamiento a la consecución de resultados asociados a los objetivos nacionales.						
10	Considera usted que la publicación de la hoja de vida en el Portal de Transparencia Estándar hace que la Municipalidad cuenta con profesionales y técnicos altamente capacitados.						
11	Considera usted necesario que la municipalidad publique las actualizaciones de sus instrumentos de gestión.						
12	Considera usted que la publicación de información en el Portal de transparencia estándar permite al administrado que reciba un trato cordial y adecuado en la Municipalidad.						
Dimensión Jurídica							
13	Considera usted que la publicación de información en el portal de transparencia estándar hace que el administrado recibe respuesta de sus trámites de acuerdo al TUPA dentro del plazo establecido.						
14	Considera usted que la publicación de la información en el portal de transparencia estándar permite que los reclamos presentados por los administrados ante la municipalidad sean atendidos con diligencia						
15	Considera usted que la publicación de las ordenanzas, acuerdos de consejo y resoluciones de Municipalidad Provincial de El Dorado en el Portal de Transparencia permite que aprueben normas en beneficio de la población.						
Dimensión Tecnología							
16	Considera usted que la publicación de la información en el Portal de transparencia estándar de la Municipalidad hace que priorice sus recursos para el cierre de brechas.						
17	Considera usted que el uso del portal de transparencia estándar hace que la Municipalidad está inmersa en los avances de las TICS						
Dimensión de ejecución de obras públicas.							
18	Considera usted que por la interrelación de INFOBRAS y el portal de transparencia permite que las obras de inversión pública cierren las brechas sociales de la comunidad.						
19	Considera usted que la publicación de la información permite que las obras públicas sean útiles para las cuales fueron creadas.						
20	Considera usted que la publicación de convocatoria para el presupuesto participativo hace que la priorización de las obras públicas sea de manera transparente.						

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4. Fichas de validación de instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Espinosa Purisaca Luis Angel
 Institución donde labora : Universidad Señor de Sipán
 Especialidad : Calidad Educativa Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para valorar la gestión municipal
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Zara Ester Cordova Vásquez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: gestión municipal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: gestión municipal					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: gestión municipal.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Solo indicar que los instrumentos se deben aplicar ambos por persona

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

49

Chiclayo, 09 de Junio de 2020



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Espinosa Purisaca Luis Angel
 Institución donde labora : Universidad Señor de Sipán
 Especialidad : Calidad Educativa Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para valorar el Portal de Transparencia Estándar
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Zara Ester Cordova Vásquez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: portal de transparencia estándar.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: portal de transparencia estándar.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: portal de transparencia estándar.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD
Solo indicar que los instrumentos se deben aplicar ambos por persona
PROMEDIO DE VALORACIÓN:

49

Chiclayo, 09 de Junio de 2020




 Ing. Luis Angel Espinoza Purisaca
 Jefe de Autoevaluación y Acreditación
 UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : COARCIÓN BARRCO, GILBERTO
Grado Académico : DR. EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
 Institución donde labora/Cargo : UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

Instrumento motivo de evaluación : Cuestionario para valorar el portal de transparencia estándar.

Autor del instrumento : Br. Zara Ester Cordova Vasquez.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.				4	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.				4	
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.				4	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.					5
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.				4	
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.					5
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.				4	
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.				4	
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.					5
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.				4	
SUB TOTAL					28	15
PROMEDIO DE VALORACIÓN					86%	

COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

EL INSTRUMENTO PROPUESTO CUMPLE LOS REQUISITOS SUFICIENTES Y NECESARIOS PARA SER CONSIDERADO VALIDOS Y CONFIABLES. TENIENDO UN PORCENTAJE DE VALIDACIÓN DEL 86%

Lugar y fecha: CHICLAYO, 09 DE JUNIO 2020


 Firma del Experto Informante.
 DNI. N° 16720146 / Teléfono N° 977859287

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : CARRIÓN BARCO GILBERTO
 Grado Académico : DR. EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
 Institución donde labora/Cargo : UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

Instrumento motivo de evaluación : Cuestionario para valorar la gestión municipal

Autor del instrumento : Br. Zara Ester Cordova Vasquez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.				4	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.					5
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.					5
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.					5
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.				4	
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.					5
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.				4	
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.				4	
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.				4	
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.					5
SUB TOTAL					20	25
PROMEDIO DE VALORACIÓN						90%

COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

EL INSTRUMENTO PROPUESTO REUNE LOS REQUISITOS SUFICIENTES Y NECESARIOS PARA SER CONSIDERADO VÁLIDO. TENIENDO UN PORCENTAJE DE VALORACIÓN DEL 90%.

Lugar y fecha: CHICLAYO 09 DE JUNIO 2020

Firma del Experto Informante.
 DNL N° 16220146 / Teléfono N° 977859187

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Panduro Salas Aladino
 Grado Académico : Magíster en Docencia Universitaria
 Institución donde labora/Cargo : EPG/UCV Tarapoto–Docente de Investigación

Instrumento motivo de evaluación : **Cuestionario para valorar el Portal de Transparencia Estándar**

Autor del instrumento : **Br. Zara Ester Córdova Vázquez**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:



Criterios	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	
	00 – 20%	21 – 40%	41 – 60%	61 – 80%	81 – 100%	
	1	2	3	4	5	
CLARIDAD				X		
OBJETIVIDAD				X		
ACTUALIDAD					X	
ORGANIZACIÓN				X		
SUFICIENCIA					X	
INTENCIONALIDAD				X		
CONSISTENCIA				X		
COHERENCIA				X		
METODOLOGÍA					X	
PERTINENCIA				X		
SUB TOTAL				28	15	
				PUNTAJE TOTAL		43

COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El referido cuestionario cumple de manera aceptable con la mayoría de los criterios de evaluación; en consecuencia, posee validez, es pertinente y aplicable para los sujetos muestrales.

VALORACIÓN PROMEDIO: MUY BUENO (4,3 puntos)

Tarapoto, 15 de junio de 2020



 Mg. Aladino Panduro Salas
 R.N. 2791128958
 DNL N° 01 E-05 961503012

Anexo 5. Constancia de autorización de la aplicación de la investigación



CONSTANCIA DE AUTORIZACION EL QUE SUSCRIBE, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

HACE CONSTAR:

Que, la estudiante: Br. ZARA ESTER CORDOVA VASQUEZ, de la maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, tiene la autorización para realizar la investigación de su tesis titulada “Portal de transparencia estándar y la Gestión Municipal en la Provincia de El Dorado, Región San Martín, 2020”.

Se expide la presente constancia a solicitud de los interesados, para los fines que crean convenientes.

San José de Sisa, 10 de Junio del 2020.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
REGION SAN MARTIN

Edwin García Pérez
ALCALDE PROVINCIAL

Anexo 6. Base de datos estadístico

Portal de Transparencia Estandar																							TOTAL	Promedio
Diseño grafico								Contenido											Accesibilidad					
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22			
2	2	2	1	1	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	51	3.22
2	4	2	3	3	3	3	2	3	3	4	4	3	2	3	3	3	2	4	4	3	3	66	3.00	
3	3	1	2	1	1	2	1	2	3	3	3	2	2	2	2	0	3	2	2	3	1	4	46	2.09
0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	2	1	0	1	0	1	0	1	2	1	15	0.68	
1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	35	1.59	
1	3	2	4	2	3	4	3	2	2	3	4	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	61	2.77	
0	3	2	3	4	4	1	3	4	4	3	4	2	3	4	4	2	3	4	4	4	4	69	3.14	
3	4	3	2	4	2	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	71	3.23	
3	2	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	4	4	3	56	2.55	
3	3	1	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	63	2.86	
2	2	1	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	4	3	2	53	2.41	
2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	58	2.64	
3	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	2	3	2	3	4	70	3.18	
2	1	3	4	4	4	4	4	2	2	4	2	4	2	1	1	1	1	2	4	4	1	57	2.59	
0	3	0	3	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	0	24	1.09	
4	1	3	4	1	2	4	0	2	0	1	0	1	0	0	1	0	2	1	2	3	4	36	1.64	
2	2	0	1	1	2	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	2	2	3	1	2	25	1.14	
2	4	2	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	1	73	3.32	
2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	1	1	52	2.36	
0	3	2	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	4	3	2	2	60	2.73	
2	3	0	1	3	3	3	4	3	3	3	2	3	2	3	2	3	4	3	2	2	2	57	2.59	
2	1	1	0	0	1	2	1	2	1	1	0	0	0	1	0	2	2	2	1	3	4	27	1.23	
2	3	2	2	2	3	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	1	2	43	1.95	
1	2	4	4	4	2	2	4	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	3	47	2.14	
2	2	3	2	1	2	3	2	1	2	3	2	3	4	3	2	2	3	4	3	3	1	53	2.41	
1	2	1	2	1	1	3	2	2	1	2	3	4	2	3	3	2	3	4	2	3	50	2.27		
1	2	2	1	3	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	0	1	2	1	1	0	32	1.45	
1	3	0	1	3	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	2	0	0	1	1	3	0	31	1.41	
0	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	0	0	1	30	1.36	
1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	30	1.36	
4	2	1	2	2	0	3	0	2	0	0	1	1	2	0	0	0	1	0	1	1	1	24	1.09	
0	1	0	0	0	0	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	0	3	3	24	1.09	
1	0	1	0	1	0	1	0	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	33	1.50	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	2	4	1	1	2	0	0	0	0	14	0.64	
2	2	2	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	67	3.05	
4	4	2	4	4	4	2	2	2	3	4	3	4	1	0	2	0	2	2	4	4	2	59	2.68	
1	3	2	3	3	4	4	3	3	2	3	1	3	1	2	3	4	2	3	4	1	2	57	2.59	
0	0	0	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	32	1.45	
3	4	2	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	1.32	
1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	2	20	0.91	
1	1	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	50	2.27	
4	3	3	2	3	4	2	2	0	1	2	2	3	3	2	0	1	1	1	2	3	3	47	2.14	
2	1	3	4	4	4	4	4	2	2	4	2	4	2	1	1	1	1	2	4	4	1	57	2.59	
3	4	0	4	4	4	3	4	4	4	4	2	3	2	3	4	3	4	4	4	3	3	73	3.32	
2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2	1	53	2.41	
2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	4	2	4	3	2	2	2	57	2.59	
2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	4	4	2	2	1	56	2.55	
1	1	2	2	2	1	2	3	3	2	1	2	2	1	3	2	3	3	2	2	2	1	43	1.95	
2	2	1	1	3	2	2	2	1	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	50	2.27	
1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	49	2.23	
1	2	3	3	2	2	1	1	2	1	2	2	3	3	2	2	1	4	4	2	2	1	46	2.09	
2	1	2	2	3	3	1	2	1	2	2	3	1	2	3	3	2	2	4	3	3	3	50	2.27	
1	2	3	2	3	3	1	2	1	2	3	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	44	2.00	
2	2	3	3	2	1	2	2	1	2	2	3	2	3	3	3	2	2	4	2	2	1	49	2.23	
2	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	4	1	2	1	50	2.27	
1	2	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	1	2	3	3	2	4	2	2	1	51	2.32	
2	2	3	2	3	3	2	2	1	1	2	2	3	2	3	3	3	3	1	2	1	2	48	2.18	
1	2	3	2	3	3	2	3	1	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	50	2.27	
2	2	1	2	1	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	4	3	3	2	1	52	2.36	
2	3	3	3	2	1	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	1	49	2.23	
2	2	1	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	1	1	48	2.18		
1	2	2	3	2	4	3	2	1	2	3	3	2	2	3	3	2	3	4	2	2	2	53	2.41	
2	3	2	2	2	4	2	1	1	2	3	2	2	3	3	2	3	4	3	2	1	2	52	2.36	
1	2	3	4	2	2	2	1	1	3	2	2	1	2	3	3	2	1	2	2	2	1	45	2.05	
1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	4	3	3	2	2	51	2.32	
2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	4	3	1	2	54	2.45	
1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	3	2	2	1	0	36	1.64	
2	2	3	3	2	1	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	3	4	3	2	2	53	2.41	
2	2	2	3	2	1	2	1	1	2	2	3	2	2	2	2	3	3	4	3	2	2	49	2.23	
2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	4	3	2	2	56	2.55	
1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	2	3	3	3	3	2	1	40	1.82	
2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	53	2.41	
2	2	1	3	2	2	1	2	1	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	48	2.18	
1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	35	1.59	
2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	3	2	2	1	41	1.86	
2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	57	2.59	
2	2	2	4	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	1	57	2.59	
1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	3	3	3	3	2	1	42	1.91	
2	2	2	3	3	3	2	1	1	3	3	3	2	3	2	3	2								

Gestion Municipal																								TOTAL	PROMEDIO	
Financiera								total	Administrativa				total	Juridica			total	tecnologica		total	Obras Públicas					total
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	TOTAL	PROMEDIO					
1	4	2	1	1	3	3	2	17	2	3	3	2	10	1	3	3	7	3	2	5	3	2	3	8	47	2.35
2	4	2	3	3	3	3	2	22	3	3	4	4	14	3	2	3	8	3	3	6	2	4	4	10	60	3
3	3	1	2	1	1	2	1	14	2	3	3	3	11	2	2	2	6	2	0	2	3	2	3	8	41	2.05
0	1	0	0	0	1	1	1	4	0	0	1	1	2	2	1	0	3	1	0	1	1	0	1	2	12	0.6
1	2	1	1	2	2	1	2	12	1	2	2	1	6	2	4	1	7	1	3	4	2	2	2	6	35	1.75
1	3	2	4	2	3	4	3	22	2	2	3	4	11	3	2	3	8	2	3	5	3	3	3	9	55	2.75
0	3	2	3	4	4	1	3	20	4	4	3	4	15	2	3	4	9	4	2	6	3	4	4	11	61	3.05
3	4	3	2	4	2	4	3	25	3	3	3	3	12	4	3	3	10	3	4	7	3	4	4	11	65	3.25
3	2	1	2	2	2	3	3	18	2	3	3	3	11	2	2	3	7	2	2	4	2	3	4	9	49	2.45
3	3	1	3	4	3	4	3	24	3	3	3	3	12	3	2	3	8	2	3	5	2	3	3	8	57	2.85
2	2	1	3	2	2	3	2	17	2	2	3	2	9	3	2	3	8	3	3	6	2	2	4	8	48	2.4
2	2	3	3	2	3	3	3	21	2	3	3	2	10	3	2	3	8	3	3	6	3	3	3	9	54	2.7
3	3	2	4	3	3	4	4	26	4	4	3	4	15	3	3	3	9	3	3	6	2	3	2	7	63	3.15
2	1	3	4	4	4	4	4	26	2	2	4	2	10	4	2	1	7	1	1	2	1	2	4	7	52	2.6
3	3	0	3	4	4	4	4	24	0	2	0	1	3	0	3	0	3	1	0	1	2	0	4	6	37	1.85
4	1	3	4	1	2	4	0	19	2	0	1	0	3	1	0	0	1	1	0	1	2	1	2	5	29	1.45
2	2	0	1	1	2	1	1	10	0	0	0	1	1	1	1	0	2	1	1	2	2	2	3	7	22	1.1
2	4	2	4	4	4	4	4	28	3	3	4	3	13	3	4	3	10	3	4	7	4	4	3	11	69	3.45
2	2	2	2	3	3	2	3	19	2	3	3	3	11	2	3	2	7	2	3	5	3	3	2	8	50	2.5
0	3	2	4	3	3	3	4	22	3	3	3	2	11	3	3	2	8	3	2	5	3	4	3	10	56	2.8
2	3	0	1	3	3	3	4	19	3	3	3	2	11	3	3	2	8	3	2	5	3	4	3	10	53	2.65
2	2	3	2	0	1	2	1	13	2	4	1	0	7	2	0	1	3	3	2	5	2	3	3	8	36	1.8
2	3	2	2	2	3	2	1	17	1	2	2	2	7	1	2	2	5	2	2	4	2	2	3	7	40	2
1	2	4	4	4	2	2	4	23	1	2	2	2	7	2	2	1	5	2	1	3	1	2	2	5	43	2.15
2	2	3	2	1	2	3	2	17	1	2	3	2	8	3	4	3	10	2	2	4	3	4	3	10	49	2.45
1	2	1	2	1	1	3	2	13	2	1	2	3	8	4	2	3	9	3	2	5	3	3	4	10	45	2.25
1	2	2	1	3	2	1	2	14	1	2	2	1	6	1	2	2	5	2	0	2	1	2	1	4	31	1.55
3	3	2	1	3	2	3	4	21	1	2	2	1	6	3	1	2	6	2	0	2	2	1	3	6	41	2.05
4	2	2	1	1	2	2	2	16	2	2	1	3	8	4	2	2	8	2	2	4	1	1	0	2	38	1.9
1	2	2	1	1	2	2	2	13	2	2	2	1	7	1	2	2	5	1	1	2	3	1	2	6	33	1.65
4	2	1	2	2	0	3	0	14	2	0	0	1	3	1	2	0	3	0	0	2	3	1	0	1	22	1.1
1	3	1	1	0	0	3	1	10	2	1	3	2	8	1	2	2	5	1	2	3	1	1	3	5	31	1.55
1	0	1	2	1	1	3	0	9	2	2	2	2	8	1	3	2	6	2	1	3	3	1	2	6	32	1.6
3	0	0	1	2	3	1	2	12	0	3	1	1	5	2	2	4	8	2	1	3	2	0	0	2	30	1.5
2	2	2	3	4	3	4	4	24	3	3	4	3	13	3	4	3	10	4	2	6	3	4	3	10	63	3.15
4	4	2	4	4	4	4	2	26	2	3	4	3	12	4	1	0	5	2	0	2	2	2	4	8	53	2.65
1	3	2	3	4	4	4	3	23	3	2	3	1	9	3	1	2	6	3	4	7	2	3	4	9	54	2.7
0	0	0	1	1	1	2	2	7	1	1	1	2	5	2	2	2	6	2	2	4	2	2	2	6	28	1.4
3	4	2	4	4	4	4	4	29	3	2	0	2	7	0	2	0	2	3	0	3	3	2	1	6	47	2.35
1	1	1	2	1	1	2	1	10	1	1	2	1	5	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	16	0.8
1	1	2	2	2	2	3	2	15	3	3	3	3	12	2	3	2	7	2	3	5	2	2	3	7	46	2.3
4	3	3	2	3	4	2	2	23	0	1	2	2	5	3	3	2	8	0	1	1	1	1	2	4	41	2.05
2	1	3	4	4	4	4	4	26	2	2	4	2	10	4	2	1	7	1	1	2	1	2	4	7	52	2.6
3	4	0	4	4	4	3	4	26	4	4	4	2	14	3	2	3	8	4	3	7	4	4	4	12	67	3.35
2	2	3	2	3	2	2	3	19	2	2	3	3	10	2	3	3	8	2	3	5	3	3	2	8	50	2.5
2	3	2	3	3	3	2	2	20	2	2	3	3	10	2	3	2	7	3	4	7	2	4	3	9	53	2.65
2	3	2	3	2	3	3	3	21	2	2	3	3	10	2	3	3	8	2	3	5	3	4	2	9	53	2.65
1	3	4	2	2	1	2	3	18	3	2	4	2	11	2	1	4	7	2	3	5	3	2	4	9	50	2.5
2	2	1	1	3	2	2	2	15	1	2	3	3	9	3	3	2	8	2	3	5	3	3	2	8	45	2.25
1	2	2	2	2	1	2	2	14	2	2	3	3	10	2	3	2	7	3	3	6	2	3	2	7	44	2.2
1	2	3	3	2	2	1	1	15	2	1	2	2	7	3	3	2	8	2	1	3	4	4	2	10	43	2.15
2	1	2	2	3	3	1	2	16	1	2	2	3	8	1	2	3	6	3	2	5	2	4	3	9	44	2.2
1	2	3	2	2	3	1	2	16	1	2	3	2	8	2	3	1	6	2	3	5	1	1	2	4	39	1.95
2	2	3	3	2	1	2	2	17	1	2	2	3	8	2	3	3	8	3	2	5	2	4	2	8	46	2.3
2	2	3	2	3	2	2	1	17	2	2	3	3	10	2	3	3	8	2	2	4	3	4	1	8	47	2.35
1	2	2	3	2	3	3	2	18	2	3	2	2	10	3	1	2	6	3	3	6	2	4	2	8	48	2.4
4	2	3	3	3	2	2	2	22	1	2	2	2	7	3	2	3	8	2	3	5	3	3	1	7	49	2.45
1	2	3	2	3	3	2	3	19	1	2	2	3	8	3	2	3	8	2	2	4	3	3	2	8	47	2.35
2	2	1	2	1	2	3	3	16	2	2	2	3	9	2	2	3	7	2	3	5	3	4	3	10	47	2.35
2	3	3	3	2	1	2	2	18	2	2	3	2	9	2	3	2	7	2	3	5	2	3	2	7	46	2.3
2	2	1	2	3	2	2	3	17	2	2	3	2	9	2	3	3	8	3	2	5	2	3	2	7	46	2.3
1	2	2	3	2	4	3	2	19	1	2	3	3	9	2	2	3	7	3	2	5	3	4	2	9	49	2.45
2	3	2	2	2	4	2	1	18	1	2	3	2	8	2	3	3	8	3	2	5	3	4	3	10	49	2.45
2	2	3	4	2	2	2	1	18	1	3	2	2	8	1	2	3	6	3	2	5	1	2	2	5	42	2.1
1	2	2	1	2	2	1	2	13	2	2	3	3	10	3	2	2	7	3	3	6	3	4	3	10	46	2.3
3	3	2	3	3	2	2	3	20	2	2	2	2	8	3	2	2	7	3	3	6	3	4	3	10	51	2.55
1	1	2	2	1	2	2	1	12	1	2	2	1	6	2	1	2	5	2	3	5	3	2	2	7	35	1.75
2	2	3	3	2	1	3	2	18	2	3	2	2	9	3	2	2	7	2	3	5	3	4	3	10	49	2.45
2	2	2	3	2	1	2	1	15	1	2	2	3	8	3	2	2	7	2	3	5	3	4	3	10	45	2.25
2	2	3	3	2	3	3	2	20	2	2	2	3	9	2	3	3	8	2	3	5	3	4	3	10		